

Inscripción: Tomo 2.333, folio 107, finca número 2.118, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 142.736 pesetas.

7. — Tierra, secano, cereal de primera, al sitio de la Vega, de diez áreas y cuarenta centiáreas. Linda: Norte, Eleazar Palacios González; este, acequia; sur, camino de la Estación, y oeste, río. Polígono 1, parcela 150.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 109, finca número 2.119, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 84.344 pesetas.

8. — Tierra, secano, cereal de primera, al sitio de la Vega, de diez áreas y veinte centiáreas. Linda: Norte, Miguel Rodrigo Hortigüela; este, acequia; sur, Fernando Palacios Sáiz, y oeste, río. Polígono 1, parcela 160.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 113, finca número 2.121, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 82.722 pesetas.

9. — Tierra, secano, cereal de segunda, al sitio de la Vega, de tres áreas. Linda: Norte, Adelaida Arribas Hortigüela; este, Luis del Val Gonzalo; sur, Inés Rodrigo Rodrigo, y oeste, río. Polígono 1, parcela 181.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 115, finca número 2.122, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 24.330 pesetas.

10. — Tierra, secano, cereal de sexta, al sitio de Hoyo Cortés, de ocho áreas y ochenta centiáreas. Linda: Norte, Patrocinio Ibáñez Arribas; este, Rafael Santos Palacios; sur, el mismo, y oeste, Ayuntamiento. Polígono 1, parcela 208.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 117, finca número 2.123, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 71.368 pesetas.

11. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Hoyo Cortés, de cincuenta y seis áreas y ochenta centiáreas. Linda: Norte, este y sur, Ayuntamiento, y oeste, camino de Valdelibian. Polígono 1, parcela 225.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 119, finca número 2.124, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 460.648 pesetas.

12. — Tierra, secano, cereal de sexta, al sitio de Perales, de ocho áreas. Linda: Norte, de Luis del Val Gonzalo; este, camino de Cortes; sur, Raimundo Nuño Simón, y oeste, Martín Mansilla Calvo. Polígono 1, parcela 266.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 121, finca número 2.125, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 64.880 pesetas.

13. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Cuesta San Pedro, de catorce áreas, cuarenta centiáreas. Linda: Norte y sur, del Ayuntamiento; este, Lázaro Ortega y Arribas, y oeste, Angel Arribas Domingo. Polígono 1, parcela 294.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 123, finca número 2.126, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 116.784 pesetas.

14. — Tierra, secano, cereal de sexta, al sitio de Perales, de veintiuna áreas, veinte centiáreas. Linda: Norte, Antonio Ibáñez Rodrigo; oeste, Juana Villada Palacios y otro; este, Martín Mansilla Calvo, y sur, Inés Rodrigo. Polígono 1, parcela 366.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 125, finca número 2.127, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 171.932 pesetas.

15. — Tierra, secano, cereal de sexta, al sitio Cuesta de San Pedro, de catorce áreas y ochenta centiáreas. Linda: Norte, desconocido; este, Amancio Santamaría Expósito; sur, herederos de Magdalena del Val, y oeste, Ayuntamiento. Polígono 1, parcela 375.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 127, finca número 2.128, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 120.028 pesetas.

16. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de los Ribazos, de diecinueve áreas y veinte centiáreas. Linda: Norte, Francisco Martínez Vélez; este y oeste, Ayuntamiento, y sur, Pedro Pino Pascual. Polígono 1, parcela 381.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 129, finca número 2.129, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 155.712 pesetas.

17. — Tierra, secano, cereal de sexta, al sitio de Canto la Legua, de catorce áreas y ochenta centiáreas. Linda: Norte, Ciriaco Alonso Calvo; este, camino de Cardañadijo; sur, Evaristo Antón, y oeste, Victoria Arnáiz Alvarez. Polígono 2, parcela 29.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 131, finca número 2.130, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 120.028 pesetas.

18. — Tierra, secano, cereal de sexta, al sitio Canto la Legua, de quince áreas y veinte centiáreas. Linda: Norte: Luis del Val Gonzalo; este, camino de Cardañadijo; sur, Serafín Santamaría Rodrigo, y oeste, Paula Alonso Sáez. Polígono 2, parcela 34.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 133, finca número 2.131, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 123.272 pesetas.

19. — Tierra, secano, cereal de sexta, al sitio de los Grederos, de ocho áreas y sesenta centiáreas. Linda: Norte y sur, Ayuntamiento; este, Magdalena Gallego Calvo, y oeste, Ayuntamiento. Polígono 2, parcela 70.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 135, finca número 2.132, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 69.746 pesetas.

20. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Perales, de quince áreas y cuarenta centiáreas. Linda: Norte, Secundino Calvo Santamaría; este, Ayuntamiento; sur, camino de los Arrieros, y oeste, el mismo camino. Parcela 72, del polígono 2.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 137, finca número 2.133, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 124.894 pesetas.

21. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de los Sevillares, de dieciséis áreas. Linda: Norte, Victorina Casado Rodrigo; este, José Viscario Cuesta; sur, Isabel Nuño Hortigüela, y oeste, Tomás Rodrigo Santamaría y otro. Polígono 2, parcela 166.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 139, finca número 2.134, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 129.760 pesetas.

22. — Tierra, secano, cereal de sexta, al sitio de Fuente Pisadera, de treinta y seis áreas. Linda: Norte, Filomena Arribas Rodrigo; este y oeste, Ayuntamiento, y sur, Elías Rodrigo Rodrigo. Polígono 2, parcela 188.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 141, finca número 2.135, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 291.960 pesetas.

23. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Perales, de dieciséis áreas. Linda: Norte, Claudio Rodrigo Calvo y otro; este y sur, Ayuntamiento, y oeste, Rosa Casado Pérez. Polígono 2, parcela 201.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 143, finca número 2.136, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 129.760 pesetas.

24. — Tierra, secano, cereal de sexta, al sitio de Linar del Obispo, de diez áreas y cuarenta centiáreas. Linda: Norte, Francisco Rodrigo Santamaría; este, Angel Arribas Rodrigo; sur, Lorenzo Alonso Calvo, y oeste, del Ayuntamiento. Polígono 2, parcela 205.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 145, finca número 2.137, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 84.344 pesetas.

25. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Sevillares, de dieciséis áreas con cuarenta centiáreas. Linda: Norte, Teodoro Mansilla Calvo; este, Miguel Rodrigo Hortigüela; sur, Senda de los Sevillares, y oeste, herederos de Eusebio Calvo Arribas. Polígono 2, parcela 227.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 147, finca número 2.138, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 133.004 pesetas.

26. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Sevillares, de veinte áreas. Linda: Norte, Lázaro Ortega Arribas y otro; este, Mariano Calvo Arribas; sur, senda de Sevillares, y oeste, Felipe Rodrigo Santamaría. Polígono 2, parcelas 238 y 239.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 149, finca número 2.139, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 162.200 pesetas.

27. — Tierra, secano, cereal de sexta, al sitio de Alto la Teja, de treinta y seis áreas y cuarenta centiáreas. Linda: Norte, Asociación General de Ganaderos; este, Felipa Rodrigo Santamaría y otro; sur, Román, Angel y Frutos Rodrigo Antón, y oeste, Anastasio Ibeas Rodrigo. Polígono 3, parcela 23.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 151, finca número 2.140, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 295.204 pesetas.

28. — Tierra, secano, cereal de sexta, al sitio de Cerrito Carcedo, de catorce áreas. Linda: Norte, del Ayuntamiento; este, Restituto Calvo Santamaría; sur, Emiliano Ibáñez Arribas, y oeste, Joaquín Calvo Munilla. Polígono 3, parcela 36.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 153, finca número 2.141, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 113.540 pesetas.

29. — Tierra, cereal de sexta, al sitio de Cerrito Carcedo, de veinticuatro áreas y cuarenta centiáreas. Linda: Norte y sur, Trinidad Calvo Arribas; este, Asociación General de Ganaderos, y oeste, Donato Mansilla Calvo. Polígono 3, parcela 42.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 155, finca número 2.142, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 197.884 pesetas.

30. — Tierra, secano, cereal de sexta, al sitio de Cerrito Carcedo, de cuarenta áreas. Linda: Norte y sur, Trinidad Calvo Arribas; este, Asociación General de Ganaderos y otro, y oeste, Donato Mansilla Calvo. Polígono 3, parcela 44.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 157, finca número 2.143, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 324.400 pesetas.

31. — Tierra, secano, cereal de sexta, al sitio de camino San Pedro, de treinta áreas y ochenta centiáreas. Linda: Norte, Elías Sáiz Nuño; sur, Santiago Calvo Arribas; este, Camino de San Pedro de Cardaña, y oeste, paso de servidumbre. Polígono 3, parcela 74.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 159, finca número 2.144, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 249.788 pesetas.

32. — Tierra, secano, cereal de sexta, al sitio de Quintanarribiel, de diez áreas con cuarenta centiáreas. Linda: Norte y sur, del Ayuntamiento; este, herederos de Andrés Val Aguilar, y oeste, Rosa Casado Pérez. Polígono 3, parcela 130.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 163, finca número 2.146, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 84.344 pesetas.

33. — Tierra, secano, cereal de tercera, al sitio de El Valle, de cincuenta y una áreas y veinte centiáreas. Linda: Norte, Guillermo Alonso Díaz; este, Luis del Val Gonzalo y otros; sur, camino de los Arrieros, y oeste, Patricio Ibáñez Arribas y otros. Polígono 3, parcela número 147.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 165, finca número 2.147, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 415.322 pesetas.

34. — Tierra, secano, cereal de tercera, al sitio de El Valle, de diez áreas y cuarenta centiáreas. Linda: Norte, camino de Quintanarribiel; este, Luis del Val Gonzalo; sur, senda, y oeste, Luis del Val Gonzalo. Polígono 3, parcela 164.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 167, finca número 2.148, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 84.344 pesetas.

35. — Tierra, secano, cereal de tercera, al sitio de Valdezuel, de cuarenta áreas y ochenta centiáreas. Linda: Norte, Agustín Rodrigo; este, arroyo; sur, camino de Quintanarribiel, y oeste, Ayuntamiento. Polígono 3, parcela 182.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 169, finca número 2.149, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 330.888 pesetas.

36. — Tierra, secano, cereal de tercera al sitio de Valdezuel, de tres áreas y ochenta centiáreas. Linda: Norte, desconocido; oeste, arroyo, y este y sur, del Ayuntamiento. Polígono 3, parcela 188.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 171, finca número 2.150, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 30.818 pesetas.

37. — Tierra, secano, cereal de tercera, al sitio de Valdezuel, de cuatro áreas. Linda: Norte y sur, Donato Mansilla Calvo; este, el Ayuntamiento, y oeste, arroyo Valdezuel. Polígono 3, parcela 202.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 173, finca número 2.151, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 32.440 pesetas.

38. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de el Valle, de trece áreas y veinte centiáreas. Linda: Norte y oeste, camino de Quintanarribiel; sur, arroyo, y oeste, Cesáreo González Cobia. Polígono 3, parcela 181.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 175, finca número 2.152, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 107.052 pesetas.

39. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de Valdezuel, de siete áreas cincuenta centiáreas. Linda: Norte, Cofradía del Carmen; este, Ayuntamiento; sur, arroyo, y oeste, arroyo Valdezuel. Polígono 3, parcela 219.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 179, finca número 2.154, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 60.825 pesetas.

40. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de Valdezuel, de seis áreas y cuarenta centiáreas. Linda: Norte, Raimundo Nuño Simón; este, del Ayuntamiento; sur, arroyo de Valdezuel, y oeste, cofradía del Carmen. Polígono 3, parcela 221.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 181, finca número 2.155, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 51.904 pesetas.

41. — Tierra, secano cereal de cuarta, al sitio de Valdezuel, cuatro áreas y veinte centiáreas. Linda: Norte, Rstituto Calvo Santamaría; este, del Ayuntamiento; sur, Secundino Calvo Santamaría, y oeste, arroyo de Valdezuel. Polígono 3, parcela 226.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 183, finca número 2.156, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 34.062 pesetas.

42. — Tierra, secano, cereal de sexta, al sitio de Las Pedrajas, de veinte áreas con ochenta centiáreas. Linda: Norte, Francisco Calvo Pérez; este, Luis del Val Gonzalo; sur, Jesús Mansilla Calvo y otro, y oeste, Serafín Santamaría Rodrigo. Polígono 3, parcela 258.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 185, finca número 2.157, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 168.688 pesetas.

43. — Tierra, secano, cereal de sexta y erial, al sitio de Quintanarribiel, de dieciocho áreas y veinte centiáreas. Linda: Norte, herederos de Florencio Rodrigo Nuño; este, Felipe Mansilla Calvo; sur, Juan Sáez Hernando, y oeste, Santos Rodrigo Rodrigo. Polígono 3, parcela 289.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 187, finca número 2.158, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 147.602 pesetas.

44. — Tierra, secano, cereal de sexta, al sitio de Quintanarribiel, de veintiséis áreas y ochenta centiáreas. Linda: Norte; Ayuntamiento; este, Faustino Rodrigo Santillana; sur, Isidoro Ureta del Val, y oeste, Victoriano Alonso Rodrigo. Polígono 3, parcela 308.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 189, finca número 2.159, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 217.348 pesetas.

45. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Laderas del Moro, de veintitrés áreas. Linda: Norte, Ayuntamiento; este, Cándido Alonso Calvo; sur, Raimundo Nuño Simón, y oeste, Genaro del Val Aguilar. Polígono 3, parcela 315.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 191, finca número 2.160, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 186.530 pesetas.

46. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Carreras de las Umbrias, de cuarenta y cuatro áreas y ochenta centiáreas. Linda: Norte, éste y sur, del Ayuntamiento, y oeste, Eleuterio Calvo Alonso. Polígono 3, parcela 333.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 193, finca número 2.161, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 363.328 pesetas.

47. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de San Millán, de ocho áreas y ochenta centiáreas. Linda: Norte y sur, Amancio Santamaría; este, Anastasio Ibáñez Rodrigo, y sur, Eleuterio Calvo Alonso. Polígono 3, parcela 351.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 195, finca número 2.162, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 71.368 pesetas.

48. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de San Millán, de diez áreas y ochenta centiáreas. Linda: Norte, Amancio Santamaría; este, camino; sur, camino de San Millán, y oeste, Elvira Hortigüela Hernando. Polígono 3, parcela 385.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 199, finca número 2.164, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 87.588 pesetas.

49. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de Pozuelos, de dos áreas y cinco centiáreas. Linda: Norte, arroyo de Quintanarribiel; este, herederos de Magdalena del Val Moral; al sur, camino de La Merced, y oeste, el mismo camino. Polígono 3, parcela 386.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 201, finca número 2.165, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 16.625 pesetas.

50. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Valdezuel, de tres áreas y veinte centiáreas. Linda: Norte, del Ayuntamiento; este y sur, camino de Quintanarribiel, y oeste, arroyo Valdezuel. Polígono 3, parcela 388.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 203, finca número 2.166, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 25.952 pesetas.

51. — Tierra, secano, cereal de sexta, al sitio de Castillejos, de una hectárea, sesenta áreas y veinte centiáreas. Linda: Norte, Luis del Val Gonzalo; este y oeste, Ayuntamiento, y sur, Mariano Palacios Martín. Polígono 3, parcelas 397, 398 y 399.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 205, finca número 2.167, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 1.299.222 pesetas.

52. — Tierra, secano, cereal de sexta, al sitio de la Parra, de sesenta y tres áreas. Linda: Norte, Paulino Nuño Hortigüela; este, Miguel Rodrigo Hortigüela; sur, Ayuntamiento, y oeste, herederos de Florencio Rodríguez Nuño. Polígono 3, parcelas 407 y 408.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 207, finca número 2.168, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 510.930 pesetas.

53. — Tierra, secano, cereal de sexta, al sitio de la Parra, de sesenta y siete áreas sesenta centiáreas. Linda: Norte, Cofradía del Carmen; este, Isaac Reoyo Abad; sur, herederos de Frutos Arribas Rodrigo, y oeste, Patricio Ibáñez Arribas. Polígono 3, parcelas 420 y 421.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 209, finca número 2.169, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 548.236 pesetas.

54. — Tierra, secano, cereal de sexta, al sitio de Las Pedrajas, de dieciséis áreas y ochenta centiáreas. Linda: Norte, Frutos Calvo Arribas y otro; este, herederos de Frutos Rodrigo Hortigüela; sur, Miguel Rodrigo Hortigüela, y oeste, Isaac Reoyo Abad. Polígono 3, parcela 429.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 211, finca número 2.170, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 136.248 pesetas.

55. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Ladera del Moro, de ocho áreas. Linda: Norte, este y oeste, Ayuntamiento, y sur, Miguel Rodrigo Hortigüela. Polígono 3, parcela 460.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 213, finca número 2.171, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 64.880 pesetas.

56. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Pozuelo, de dos áreas, cincuenta y cinco centiáreas. Linda: Norte y este, Ayuntamiento; sur, camino de Quintanarribiel, y oeste, de Félix Nuño Rodrigo. Polígono 3, parcela 482.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 215, finca número 2.172, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 20.680 pesetas.

57. — Tierra, secano, cereal de sexta, al sitio de Castillejos, de veintisiete áreas y veinte centiáreas. Linda: Norte, Baltasar Rodrigo Rodrigo; este, Eleuterio Calvo Alonso, y sur y oeste, Ayuntamiento. Polígono 3, parcela 495.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 217, finca número 2.173, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 220.592 pesetas.

58. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de la Merced, de veinticuatro áreas y ochenta centiáreas. Linda: Norte, camino de San Pedro; este, Adelaida Arribas Hortigüela; sur, Ayuntamiento, y oeste, herederos de Florencio Rodrigo Nuño. Polígono 4, parcela 15.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 219, finca número 2.174, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 201.128 pesetas.

59. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Caseta Grande, de dieciséis áreas y cuarenta centiáreas. Linda: Norte, camino de San Pedro; este, Lorenzo Alonso Calvo; sur, Lucio Nuño Hortigüela, y oeste, senda de Caseta Grande. Polígono 4, parcela 38.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 221, finca número 2.175, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 133.004 pesetas.

60. — Tierra, secano, cereal de sexta, al sitio de Caseta Grande, de noventa y ocho áreas y cuarenta centiáreas. Linda: Norte, camino de San Pedro y otros; este, Florencio Porras Porras; sur, Agustín del Amo Arnáiz y otros, y oeste Agustín Calvo Calvo. Polígono 4, parcela 44.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 223, finca número 2.176, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 798.024 pesetas.

61. — Tierra, secano, cereal de tercera, al sitio de Carrequeintana, de nueve áreas. Linda: Norte, carretera de Barbadillo del Pez; este, Adela del Val Aguilar; sur, río, y oeste, Juana Sáiz Hernando. Polígono 4, parcela 94.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 225, finca número 2.177, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 12.990 pesetas.

62. — Tierra, secano, cereal de tercera, al sitio de Carrequeintana, de veintiuna áreas. Linda: Norte, carretera; este, Magdalena Alonso Calvo; sur, Ayuntamiento, y oeste, Hipólito Amo Moreno. Polígono 4, parcela 127.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 227, finca número 2.178, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 160.310 pesetas.

63. — Tierra, secano, cereal de tercera, al sitio de Carrequeintana, de ocho áreas. Linda: Norte, carretera de Burgos; este, Raimundo Nuño Simón; sur, río, y oeste, Luis del Val Gonzalo. Polígono 4, parcela 135.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 229, finca número 2.179, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 64.880 pesetas.

64. — Tierra, secano, cereal de sexta, al sitio de Ladera Carrequeintana, de once áreas y sesenta centiáreas. Linda: Norte, Ayuntamiento; este, José Vicario Cuesta; sur, con propiedad del Ayuntamiento, y oeste, Pascual y Claudio Rodrigo Calvo. Polígono 4, parcela 156.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 231, finca número 2.180, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 94.076 pesetas.

65. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de la Merced, de treinta y dos áreas y cuarenta centiáreas. Linda: Norte, José Vicario Cuesta y otros; este, Lázaro Ortega Arribas y otro; sur, camino de la Merced, y oeste, Francisco Martín Vélez y otro. Polígono 4, parcela 169.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 233, finca número 2.181, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 262.764 pesetas.

66. — Tierra, secano, cereal de sexta, al sitio de Caseta Grande, de diecisiete áreas y cuarenta centiáreas. Linda: Norte, Agustín del Amo Arnáiz; este, el mismo; sur, herederos de Magdalena del Val Moral, y oeste, senda de Caseta Grande. Polígono 4, parcela 178.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 235, finca número 2.182, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 141.114 pesetas.

67. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Ladera Carrequeintana, de dieciséis áreas y cuarenta centiáreas. Linda: Norte, Ayuntamiento; este, herederos de Magdalena del Val Moral; sur, carretera de Barbadillo del Pez, y oeste, Anunciación Arribas Rodrigo. Polígono 4, parcela 220.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 237, finca número 2.183, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 133.004 pesetas.

68. — Tierra, secano, cereal de sexta, al sitio de Ladera Carrequeintana, de once áreas. Linda: Norte, este y sur, Ayuntamiento, y oeste, herederos de Laureano Hortigüela Rodrigo. Polígono 4, parcela 247.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 239, finca número 2.184, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 89.210 pesetas.

69. — Tierra, secano, cereal de sexta, al sitio de Ladera Carrequeintana, de siete áreas y veinte centiáreas. Linda: Norte y oeste, Ayuntamiento; este, Cándido Alonso Calvo, y sur, Joaquín Calvo Mansilla. Polígono 4, parcela 255.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 241, finca número 2.185, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 58.392 pesetas.

70. — Tierra, secano, cereal de sexta, al sitio de la Merced, de treinta y seis áreas y sesenta centiáreas. Linda: Norte, Basilio Blanco García; este, senda de Caseta Grande; sur, Amancio Santamaría Expósito, y oeste, del Ayuntamiento. Polígono 4, parcela 261.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 243, finca número 2.186, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 296.826 pesetas.

71. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Ladera Valdés Sancho, de veinte áreas. Linda: Norte, Angel del Val Aguilar; este, Carmen del Amo Arnáiz y otro; sur, Hermenegildo Rodrigo Arribas y otro, y oeste, Isodoro Ureta del Val. Polígono 4, parcela 272.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 245, finca número 2.187, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 162.200 pesetas.

72. — Tierra, secano, cereal de quinta y sexta, al sitio de Ladera Valdés Sancho, de veintiséis áreas y ochenta centiáreas. Linda: Norte, Angel del Val Aguilar, y este, sur y oeste, del Ayuntamiento. Polígono 4, parcelas 275 y 276.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 247, finca número 2.188, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 217.348 pesetas.

73. — Tierra, secano, cereal de tercera, al sitio de Ladera de Valdés Sancho, de veintiuna áreas y ochenta centiáreas. Linda: Norte, Angel Rodrigo Antón; este, Petronila Santamaría Barrio; sur, Severiano Bravo y Emiliano Arribas, y oeste, del Ayuntamiento. Polígono 4, parcela 290.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 249, finca número 2.189, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 176.798 pesetas.

74. — Tierra, secano, cereal de sexta, al sitio de Ladera de Valdés Sancho, de diez áreas y cuarenta centiáreas. Linda: Norte y sur, de Angel Rodrigo Antón; este, Luis del Val Gonzalo, y oeste, Ayuntamiento. Polígono 4, parcela 297.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 1, finca número 2.190, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 84.344 pesetas.

75. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de Valdequique, de veinte áreas y sesenta centiáreas. Linda: Norte, Florentino Pino de la Fuente; este y oeste, Ayuntamiento, y sur, Faustino Rodrigo Rodrigo. Polígono 5, parcela 7.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 3, finca número 2.191, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 167.066 pesetas.

76. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de Valdequique, de diez áreas y sesenta centiáreas. Linda: Norte, herederos de Florencio Rodrigo Nuño, y este, sur y oeste, del Ayuntamiento. Polígono 5, parcela 10.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 5, finca número 2.192, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 85.966 pesetas.

77. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Valdequique, de dieciséis áreas. Linda: Norte, Isodoro Ureta del Val; este y oeste, del Ayuntamiento, y sur, Daniel Rodrigo Rodrigo. Polígono 5, parcela 17.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 7, finca número 2.193, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 129.760 pesetas.

78. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Fuentepicaza, de veintidós áreas y veinte centiáreas. Linda: Norte, Anselmo Calvo Conde; este, pasadera de ganado; sur, Pedro Pino Pascual, y oeste, Francisco Rodrigo Santamaría y hermana. Polígono 5, parcela 31.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 9, finca número 2.194, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 180.082 pesetas.

79. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Fuentepicaza, de nueve áreas y veinte centiáreas. Linda: Norte, Juan Sáiz Hernando; este, pasadera de ganado; sur, de Cándido Alonso Calvo, y oeste, Gregorio de la Fuente Alonso. Polígono 5, parcela 39.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 11, finca número 2.195, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 74.612 pesetas.

80. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de llano de Lamarín, de veinticuatro áreas. Linda: Norte, Emeterio Calvo Mansilla; este, Lázaro Ortega Calvo; sur, Lorenzo Alonso Calvo, y oeste, Isabel Nuño Hortigüela. Polígono 5, parcela 63.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 13, finca número 2.196, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 194.640 pesetas.

81. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de Teneda de Biznadora, de veintiséis áreas y cuatro centiáreas. Linda: Norte, Luis del Val Gonzalo; este y sur, Ayuntamiento, y oeste, Luis del Val Gonzalo. Polígono 5, parcela 108.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 15, finca número 2.197, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 211.184 pesetas.

82. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de Teneda de Biznadora, de ocho áreas. Linda: Norte, arroyo Carre Quintano, y este, sur y oeste, del Ayuntamiento. Polígono 5, parcela 10.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 17, finca número 2.198, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 64.880 pesetas.

83. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Lagar Viejo, de treinta y cinco áreas. Linda: Norte, Alberto Arribas Hortigüela; este, Luis del Val Gonzalo; sur, Basilio Blanco García y otro, y oeste, Ulpiana Calvo Mansilla. Polígono 5, parcela 120.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 19, finca número 2.199, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 283.850 pesetas.

84. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Carre Quintana, de diez áreas. Linda: Norte, río; este, Inocencio Pino de la Fuente, y sur y oeste, Ayuntamiento. Polígono 5, parcela 138.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 21, finca número 2.200, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 81.100 pesetas.

85. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de Valdequique, de diecinueve áreas con ochenta centiáreas. Linda: Norte, Inocencio Pino de la Fuente; este, del Ayuntamiento; sur, Felipe Rodrigo Santamaría, y oeste, José Arribas Calvo. Polígono 5, parcela 142.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 23, finca número 2.201, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 160.578 pesetas.

86. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Llano Lamartín, de dieciocho áreas. Linda: Norte, Heliodoro Arribas Domingo; este, Isaac Reoyo Abad; sur, senda de Fuentepicaza, y oeste, Ayuntamiento. Polígono 5, parcela número 184.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 25, finca número 2.202, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 145.980 pesetas.

87. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Llano Lamartín, de treinta y una áreas y cuarenta centiáreas. Linda: Norte, Jesús Calvo Mansilla; este, Francisco Rodrigo y hermano y otro; sur, Santos Rodrigo Rodrigo, y oeste, Isabel Nuño Hortigüela. Polígono 5, parcela 183.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 27, finca número 2.203, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 254.654 pesetas.

88. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de La Tenada de la Biznadora, de cincuenta y una áreas y ochenta centiáreas. Linda: Norte y sur, Ayuntamiento; este, desconocido, y oeste, Isabel Nuño Hortigüela. Polígono 5, parcela 209.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 29, finca número 2.204, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 420.098 pesetas.

89. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Llagar Viejo, de catorce áreas con cuarenta centiáreas. Linda: Norte, Luis del Val Rodrigo; este, el mismo; sur, del Ayuntamiento, y oeste, Angel Rodrigo Antón y otro. Polígono 5, parcelas 220 y 221 b).

Inscripción: Tomo 3.142, folio 31, finca número 2.205, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 116.784 pesetas.

90. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Llano Lamartín, de doce áreas con veinte centiáreas. Linda: Norte, desconocido; este, Ayuntamiento; sur, Aurelio Calvo Arribas, y oeste, Inés Rodrigo y otro. Polígono 5, parcela 261.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 33, finca número 2.206, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 98.942 pesetas.

91. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Fuente Picaza, de veintiséis áreas y cincuenta centiáreas. Linda: Norte, Baltasar Rodrigo; este, Ponciano Sáiz Nuño; sur, Francisco Rodrigo Santamaría y hermana, y oeste, Lorenzo Calvo Alonso y otro. Polígono 5, parcela 273.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 35, finca número 2.207, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 223.025 pesetas.

92. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Llano Lamartín, de quince áreas. Linda: Norte, Faustino Rodrigo Santillana; este, Román Rodrigo Antón; sur, Emiliano Arribas Hortigüela, y oeste, Ayuntamiento. Polígono 5, parcela 292.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 37, finca número 2.208, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 121.650 pesetas.

93. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Llano Lamartín, de diez áreas y veinte centiáreas. Linda: Norte, Inés Rodrigo Rodrigo y otro; este, Isidoro Ureta del Val y otro; sur, Victorino

Sáiz Palacios, y oeste, Restituto Calvo Santamaría. Polígono 5, parcela 335.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 39, finca número 2.209, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 82.722 pesetas.

94. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Llano de Lamartín, de veintiuna áreas y cuarenta centiáreas. Linda: Norte, Heliodoro Arribas Rodrigo y otro; este, desconocido; sur, Restituto Calvo Santamaría, y oeste, Emiliano Ibáñez Arribas. Polígono 5, parcela 367.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 41, finca número 2.210, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 173.554 pesetas.

95. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de Valdequique, de veintitrés áreas y veinte centiáreas. Linda: Norte, Mariano Calvo Arribas; este, del Ayuntamiento; sur, Isidoro Ureta del Val, y oeste, Santos Rodrigo Rodrigo. Polígono 5, parcela 371.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 43, finca número 2.211, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 188.152 pesetas.

96. — Tierra, secano, al sitio de El Prado, de ocho áreas y cuarenta centiáreas. Linda: Norte, carretera de Burgos; este, Luis del Val; sur, río de Cardeñadizo, y oeste, Juan Sáiz. Polígono 6, parcela 14.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 45, finca número 2.212, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 68.124 pesetas.

97. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Carremodúbar, de cinco áreas y diez centiáreas. Linda: Norte, Teodoro Mansilla Calvo; este, ferrocarril Santander-Mediterráneo; sur, herederos de Francisco Ortega Calvo, y oeste, camino de Modúbar. Polígono 6, parcela 121.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 47, finca número 2.213, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 41.361 pesetas.

98. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Carremodúbar, de cinco áreas y cincuenta centiáreas. Linda: Norte, Primitivo Calvo González; este, ferrocarril Santander-Mediterráneo; sur, José Arribas Calvo, y oeste, camino de Modúbar. Polígono 6, parcela 124.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 49, finca número 2.214, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 44.605 pesetas.

99. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Carremodúbar, de veinticuatro áreas y cuarenta centiáreas. Linda: Norte y sur, del Ayuntamiento; este, arroyo, y oeste, Fernando Palacios Sáiz. Polígono 6, parcela 131.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 51, finca número 2.215, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 197.884 pesetas.

100. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de Carremodúbar, de nueve áreas. Linda: Norte, Joaquín Calvo Mansilla, y este, sur y oeste, del Ayuntamiento. Polígono 6, parcela 150.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 53, finca número 2.216, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 12.990 pesetas.

101. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de las Navillas, de doce áreas. Linda: Norte, Guillermo Alonso Sáiz; este y oeste, del Ayuntamiento, y sur, Juan Sáiz Hernando. Polígono 6, parcela 170.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 55, finca número 2.217, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 97.320 pesetas.

102. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de las Viñas, de nueve áreas y cuarenta centiáreas. Linda: Norte, Felisa Rodrigo Santamaría; este, arroyo; sur, Emiliano Arribas Hortigüela, y oeste, Frutos Rodrigo Calvo. Polígono 6, parcela 215.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 57, finca número 2.218, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 76.234 pesetas.

103. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de Las Viñas, de nueve áreas y sesenta centiáreas. Linda: Norte, Teresa Ortega del Hoyo; este, del Ayuntamiento; sur, herederos de Manuel Moral Moral, y oeste, arroyo. Polígono 6, parcela 219.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 59, finca número 2.219, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 77.856 pesetas.

104. — Tierra, secano, cereal de sexta, al sitio de El Atillo, de dieciocho áreas con ochenta centiáreas. Linda: Norte, sur, este y oeste, del Ayuntamiento. Polígono 6, parcela 223.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 61, finca número 2.220, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 152.468 pesetas.

105. — Tierra, secano, cereal de sexta, al sitio de El Atillo, de catorce áreas. Linda: Norte y este, del Ayuntamiento; sur, herederos de Pantaleón Arribas Rodrigo, y oeste, de Anselmo Calvo Conde. Polígono 6, parcela 227.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 63, finca número 2.221, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 113.540 pesetas.

106. — Tierra, secano, cereal de sexta, al sitio de Hoyo Barrancos, de treinta y seis áreas. Linda: Norte, Ayuntamiento y otro; este, Nicasia Rodrigo Santamaría; sur, Alberto Arribas Hoyo y otro, y oeste, Ayuntamiento y camino de Carremodubar. Polígono 6, parcela 248.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 65, finca número 2.222, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 291.960 pesetas.

107. — Tierra, secano, cereal de sexta, al sitio de Hoyo Barrancos, de cuarenta y una áreas y sesenta centiáreas. Linda: Norte, este y sur, del Ayuntamiento, y oeste, Teodoro Mansilla Calvo. Polígono 6 parcela 258.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 67, finca número 2.223, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 337.376 pesetas.

108. — Tierra, secano, cereal de sexta, al sitio de Hoyo Barrancos, de nueve áreas. Linda: Norte, del Ayuntamiento; este, Eleuterio Alonso Pascual; sur, Agueda García Calvo, y oeste, Amancio Santamaría Expósito. Polígono 6, parcela 261.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 69, finca número 2.224, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 72.990 pesetas.

109. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de Hoyo Barrancos, de veinticinco áreas y veinte centiáreas. Linda: Norte, Antonio Ibáñez Rodrigo; este y oeste, Ayuntamiento, y sur, desconocido. Polígono 6, parcela 266.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 71, finca número 2.225, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 204.372 pesetas.

110. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Carremodubar, de dos áreas. Linda: Norte, Teodoro Mansilla Calvo; este, del Ayuntamiento; sur, herederos de Francisco Ortega Calvo, y oeste, ferrocarril Santander-Mediterráneo. Polígono 6, parcela 288.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 73, finca número 2.226, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 16.220 pesetas.

111. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Carremodubar, de dos áreas y cincuenta centiáreas. Linda: Norte, Primitivo Calvo González; este, camino de Carremodubar; sur, José Arribas Calvo, y oeste, ferrocarril Santander-Mediterráneo. Polígono 6, parcela número 291.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 75, finca número 2.227, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 20.275 pesetas.

112. — Tierra, secano, cereal de sexta, al sitio de Hoyo Barrancos, de cuatro áreas con cincuenta centiáreas. Linda: Norte, Asunción Moreno Murga; este, Félix Rodrigo Santamaría; sur, Cándido Alonso Calvo, y oeste, desconocido. Polígono 6, parcela 303.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 77, finca número 2.228, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 36.495 pesetas.

113. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Hoyo Barrancos, de diez áreas. Linda: Norte, Faustino Rodrigo Santillana; este y oeste, del Ayuntamiento, y sur, Daniel Arribas Calvo. Polígono 6, parcela 319.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 79, finca número 2.229, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 81.100 pesetas.

114. — Tierra, secano, cereal de sexta, al sitio de Hoyo Barrancos, de sesenta y dos áreas. Linda: Norte, herederos de Pedro Calvo Rodrigo; este, del Ayuntamiento; sur, Amalia Villada Palacios, y oeste, del Ayuntamiento. Polígono 6, parcelas 320 y 323.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 81, finca número 2.230, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 50.282 pesetas.

115. — Tierra, secano, cereal de sexta, al sitio de Hoyo Barrancos, de quince áreas con ochenta centiáreas. Linda: Norte, este y oeste, de Ayuntamiento, y sur, Agueda García Calvo. Polígono 6, parcela 327.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 89, finca número 2.231, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 128.138 pesetas.

116. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Carremodubar, de diez áreas. Linda: Norte, Frutos Calvo Alonso; este, arroyo de Carremodubar; sur, Priscila Palacios González, y oeste, Claudio Nuño Hortigüela.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 85, finca número 2.232, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 81.100 pesetas.

117. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Llanito de Saldaña, de seis áreas y sesenta centiáreas. Linda: Norte, herederos de Ricardo del Amo Gil; este, Angel Arribas Rodrigo; sur, Isidro Ureta del Val, y oeste, camino de las Navas. Polígono 7, parcela 171.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 87, finca número 2.233, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 53.526 pesetas.

118. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Llanito de Saldaña, de ocho áreas y ochenta centiáreas. Linda: Norte, herederos de

Florentina Arribas Rodrigo; este, Felisa Palacios Santamaría; sur, Angel Arribas Rodrigo, y oeste, herederos de Ricardo del Amo Abril. Parcela 173, polígono 7.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 89, finca número 2.234, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 71.368 pesetas.

119. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Llanito de Saldaña, de ocho áreas y veinte centiáreas. Linda: Norte, Victoriano Sáiz Palacios; este, Emiliano Arribas Hortigüela; sur, Anastasio Ibáñez Rodrigo, y oeste, camino de Las Navas. Polígono 7, parcela 191.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 91, finca número 2.235, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 66.502 pesetas.

120. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Llanito de Saldaña, de treinta y siete áreas y ochenta centiáreas. Linda: Norte, Asunción Moreno Muñoz; este, Camino del Celemín; sur, Jesús Calvo Mansilla, y oeste, Emiliano Arribas Hortigüela, y otros. Polígono 7, parcela 193.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 93, finca número 2.236, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 306.558 pesetas.

121. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Zagalindes de treinta áreas y veinte centiáreas. Linda: Norte y este, del Ayuntamiento; sur, Juan Sáiz Hernando, y oeste, Asunción Moreno Muñoz. Polígono 7, parcela 235.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 95, finca número 2.237, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 244.922 pesetas.

122. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Las Quemadas, de cuarenta y una áreas y sesenta centiáreas. Linda: Norte, de Joaquín Calvo Mansilla y otro; este, camino la Peña; sur, Laurentino Hortigüela Hernando, y oeste, Faustino Rodrigo Santillana y otros. Polígono 7, parcela 307.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 97, finca número 2.238, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 337.376 pesetas.

123. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Las Quemadas, de veinte áreas con ochenta centiáreas. Linda: Norte, Laurentino Hortigüela; este, camino de la Laguna; sur, del Ayuntamiento, y oeste, Gregorio de la Fuente Alonso. Polígono 7, parcela 310.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 99, libro 24 de Cardeñadijo, finca número 2.239, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 168.688 pesetas.

124. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de El Celemín, de dieciséis áreas. Linda: Norte, este, sur y oeste, arroyos. Polígono 7, parcela 354.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 101, finca número 2.240, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 129.760 pesetas.

125. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de El Celemín, de quince áreas con cincuenta centiáreas. Linda: Norte, Priscila Palacios González; este, arroyo del Celemín; sur, Román Rodrigo Antón, y oeste, camino del Celemín. Polígono 7, parcela 368.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 103, finca número 2.241, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 125.705 pesetas.

126. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de las Navillas, de dieciséis áreas con ochenta centiáreas. Linda: Norte, Andrés Ortega Martín; este, camino de Modubar; sur, Cesáreo González Cobia, y oeste, del Ayuntamiento. Polígono 8, parcela 79.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 107, finca número 2.243, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 136.248 pesetas.

127. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de las Navillas de cuarenta y dos áreas y veinte centiáreas. Linda: Norte, del Ayuntamiento; este, Cesáreo González Cobia y otro; sur, arroyo, y oeste, Manuel del Val Aguilar. Polígono 8, parcela 95.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 109, finca número 2.244, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 342.242 pesetas.

128. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de las Navillas, de nueve áreas con sesenta centiáreas. Linda: Norte, Agueda García Calvo; este, herederos de Florencia Rodrigo Nuño, y sur y oeste, arroyo. Polígono 8, parcela 144.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 111, finca número 2.245, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 77.856 pesetas.

129. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio del Ahijón, de ocho áreas. Linda: Norte, Alberto Arribas Hortigüela; este, arroyo de Las Navas; sur, Guillermo Alonso Sáiz, y oeste, del Ayuntamiento. Polígono 8, parcela 157.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 113, finca número 2.246, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 64.612 pesetas.

130. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de Las Navas, de doce áreas y veinte centiáreas. Linda: Norte, arroyo; este, camino de

Las Navas; sur, Pascual y Claudio Rodrigo Calvo, y oeste, arroyo de Las Navas. Polígono 8, parcela 170.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 115, finca número 2.247, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 98.942 pesetas.

131. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Llanito Saldaña, de noventa y dos áreas. Linda: Norte, arroyo de Las Navas; este, Lázaro Ortega Arribas y otros; sur, camino de Las Navas, y oeste, Patrio Ibáñez y otros. Polígono 8, parcela 189.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 117, finca número 2.248, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 74.612 pesetas.

132. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Cotanillo, de treinta y dos áreas sesenta centiáreas. Linda: Norte, del Ayuntamiento; este, herederos de Ricardo del Amo y arroyo; sur, Bernardino Rodrigo Sáiz, y oeste, Jesús Calvo. Polígono 8, parcela 221.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 119, finca número 2.249, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 264.386 pesetas.

133. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Valdecontimar, de veintiséis áreas con cuarenta centiáreas. Linda: Norte y este, del Ayuntamiento; sur, herederos de Florencio Rodrigo Nuño, y oeste, arroyo de Valdecontimar. Polígono 9, parcela 111.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 121, finca número 2.250, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 214.104 pesetas.

134. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Vallejuelo, de ocho áreas. Linda: Norte, desconocido; este, Restituto Calvo Santamaría; sur, Angel Arribas Domingo, y oeste, Valerio Calvo Arribas. Polígono 9, parcela 170.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 123, finca número 2.251, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 64.880 pesetas.

135. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de El Curato, de ocho áreas. Linda: Norte, herederos de Florencio Rodrigo Nuño; este, Restituto Calvo Santamaría; sur, Angel del Val Aguilar, y oeste, Isidoro Ureta del Val. Polígono 9, parcela 178.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 125, finca número 2.252, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 64.880 pesetas.

136. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de El Curato, de treinta y siete áreas y ochenta centiáreas. Linda: Norte, Cándido Alonso Calvo; este, Valerio Calvo Arribas y otros; sur, camino de Burgos a la Granja del Reloj, y oeste, Rafael Santos Palacios. Polígono 9, parcela 181.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 127, finca número 2.253, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 306.558 pesetas.

137. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de Pradillos, de once áreas. Linda: Norte, Emiliano Arribas Hortigüela; este, arroyo Valdesance; sur, Angel Rodrigo Antón, y oeste, senda de Pradillos. Polígono 9, parcela 294.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 129, finca número 2.254, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 89.210 pesetas.

138. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de La Ronca, de veinte áreas y ochenta centiáreas. Linda: Norte, Paulino Nuño Hortigüela; este, Ayuntamiento; sur, Bernardino Rodrigo Sáiz, y oeste, arroyo Valdesance. Polígono 9, parcela 301.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 131, finca número 2.255, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 168.688 pesetas.

139. — Tierra, secano, cereal de sexta, al sitio de Valdecontimar, de trece áreas y sesenta centiáreas. Linda: Norte, Gabino Calvo Rodrigo; sur, Alberto Arribas Hortigüela, y oeste, Ayuntamiento. Polígono 9, parcela 321.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 133, finca número 2.256, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 110.296 pesetas.

140. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de El Vallejuelo, de cuarenta y cinco áreas y veinte centiáreas. Linda: Norte, Rafael Arribas Calvo; este, Arroyo Valdesance; sur, Serafin Santamaría Rodrigo, y oeste, Felisa Hortigüela Hernando y otros. Polígono 9, parcela 359.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 135, finca número 2.257, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 366.572 pesetas.

141. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de El Escondedero, de dos hectáreas con ochenta centiáreas. Linda: Norte, Ayuntamiento; este, Santiago Calvo Arribas y otros; sur, herederos Calvo Rodrigo y otros, y oeste, Lázaro del Val Fuente. Polígono 9, parcela 381.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 137, finca número 2.258, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 1.628.488 pesetas.

142. — Tierra, secano, cereal de sexta, al sitio de Valdeaires, de nueve áreas y sesenta centiáreas. Linda: Norte, Patricio Ibáñez Arribas; Este, Ayuntamiento y otro; sur, Romualdo Rodrigo Calvo y otro, y oeste Serafin Santamaría Rodrigo. Polígono 9, parcela 436.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 139, finca número 2.259, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 77.856 pesetas.

143. — Tierra, secano, cereal de sexta, al sitio de Viñas Viejas, de una hectárea, veinticinco áreas y ochenta centiáreas. Linda: Norte, este y sur, del Ayuntamiento, y oeste, Faustino Rodrigo Santamaría y otros. Polígono 10, parcela 34.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 141, finca número 2.260, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 1.020.238 pesetas.

144. — Tierra, secano, cereal de sexta, al sitio de Viñas Viejas, de seis áreas y diez centiáreas. Linda: Norte, camino Marticuezo; este, herederos de Pantaleón Arribas Rodrigo; sur, del Ayuntamiento, y oeste, Primitivo Calvo González. Polígono 10, parcela 55.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 143, finca número 2.261, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 49.741 pesetas.

145. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de Valdesance, de veintitrés áreas. Linda: Norte, Ayuntamiento y Luis del Val; este, camino de Valdesance; sur, Anastasio Ibáñez Rodrigo, y oeste, Ayuntamiento. Polígono 10, parcela 76.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 145, finca número 2.262, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 186.530 pesetas.

146. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de Valdesance, de treinta y ocho áreas y sesenta centiáreas. Linda: Norte, Sotero Arribas Rodrigo; este, camino Villariego; sur, de Luis del Val Gonzalo, y oeste, camino de Valdesance. Polígono 10, parcela 85.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 147, finca número 2.263, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 313.046 pesetas.

147. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Cueva de Loba, de treinta y siete áreas y ochenta centiáreas. Linda: Norte y oeste, del Ayuntamiento; este, de Jesús Calvo Mansilla y otros, y oeste, herederos de Eusebio Nuño Rodrigo y otro. Polígono 10, parcela 116.

Inscripción: Tomo 3.142, libro 24 de Cardeñadizo, folio 149, finca número 2.264, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 306.558 pesetas.

148. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Cueva de Loba, de cinco áreas y treinta centiáreas. Linda: Norte, del Ayuntamiento y Mariano Calvo; este, herederos de Ricardo del Amo Gil y otro; sur, el mismo, y oeste, Ayuntamiento. Polígono 10, parcela 132.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 151, finca número 2.265, libro 24 de Cardeñadizo, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 42.983 pesetas.

149. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de El Cerrillo, de veinticuatro áreas. Linda: Norte, Gabino Calvo Rodrigo; este, de Félix Rodrigo Santamaría; sur, Jesús Rodrigo Rodrigo, y oeste, camino del Cerrillo. Polígono 10, parcela 200.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 153, finca número 2.266, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 194.640 pesetas.

150. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Huerto de Cerrillo, de treinta y dos áreas. Linda: Norte, Patricio Ibáñez Arribas; este y oeste, del Ayuntamiento, y sur, Basilio Blanco García y otro. Polígono 10, parcela 226.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 155, finca número 2.267, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 259.520 pesetas.

151. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de El Vallejo, de dieciséis áreas con ochenta centiáreas. Linda: Norte, este y sur, del Ayuntamiento, y oeste, Eduardo Sáiz Calvo. Polígono 10, parcela 233.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 157, finca número 2.268, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 136.248 pesetas.

152. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Valdesauce, de quince áreas. Linda: Norte y oeste, del Ayuntamiento; este, Perfecto Pérez Alonso y otro, y sur, arroyo. Polígono 10, parcela 236.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 159, finca número 2.269, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 121.650 pesetas.

153. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de Valdesance, de treinta y nueve áreas. Linda: Norte, Pascual y Claudio Rodrigo Calvo; este, Santiago Blanco López y arroyo; sur, de Perfecto Pérez Alonso, y oeste, del Ayuntamiento. Polígono 10, parcelas 239 y 240.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 161, finca número 2.270, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 316.290 pesetas.

154. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de Valdesance, de cuarenta y cinco áreas y sesenta centiáreas. Linda: Norte, Lázaro Ortega Arribas y otro; este, camino de Valdesance; sur, Agustina Rodrigo y arroyo, y oeste, del Ayuntamiento y otros. Polígono 10, parcela 251.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 163, finca número 2.271, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 369.816 pesetas.

155. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de Valdesance, de seis áreas y veinte centiáreas. Linda: Norte, Priscila Palacios González; este, camino de Vallariego; sur, de Anunciación Arribas Rodrigo, y oeste, arroyo de Valdesance. Polígono 10, parcela 262.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 165, finca número 2.272, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 50.282 pesetas.

156. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de Valdesance, de ocho áreas, y ochenta centiáreas. Linda: Norte, Anunciación Arribas Rodrigo; este, camino de Vallariego; sur, de Juan Sáiz Hernando, y oeste, arroyo de Valdesance. Polígono 10, parcela 264.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 167, finca número 2.273, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 71.368 pesetas.

157. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de Valdesance, de catorce áreas. Linda: Norte, Juan Sáiz Hernando; este, camino de Vallariego; sur, Eduardo Sáiz Calvo, y oeste, arroyo Valdesance. Polígono 10, parcela 266.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 169, finca número 2.274, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 113.540 pesetas.

158. — Tierra, secano, cereal, al sitio de Valdesance, de diez áreas. Linda: Norte, Félix Nuño Rodrigo; este, arroyo de Valdesance; sur, Angela Rodrigo Arribas, y oeste, arroyo. Polígono 10, parcela 271.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 171, finca número 2.275, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 81.100 pesetas.

159. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de Valdesance, de once áreas y cuarenta centiáreas. Linda: Norte, Lázaro Ortega Arribas; este, arroyo; sur, Pedro Pino Pascual, y oeste, del Ayuntamiento. Polígono 10, parcela 283.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 175, finca número 2.277, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 92.454 pesetas.

160. — Tierra, secano, cereal de segunda, al sitio de la Vega, de seis áreas y cuarenta centiáreas. Linda: Norte, herederos de Pantaleón Arribas Rodrigo; este, río; sur, Adelaida Arribas Hortigüela, y oeste, ferrocarril Santander-Mediterráneo. Polígono 11, parcela 21.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 177, finca número 2.278, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 51.904 pesetas.

161. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de Viñas Viejas, de doce áreas. Linda: Norte, Frutos Calvo Alonso; este, ferrocarril Santander-Mediterráneo; sur, camino Martinezo, y oeste, del Ayuntamiento. Polígono 11, parcela 29.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 179, finca número 2.279, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 97.320 pesetas.

162. — Tierra, secano, cereal de sexta y erial, al sitio de Viñas Viejas, de noventa y dos áreas y cuarenta centiáreas. Linda: Norte, Ayuntamiento; este, Miguel Rodríguez Hortigüela y otros; sur, camino de Martinezo, y oeste, del Ayuntamiento y Restituto Calvo. Polígono 11, parcela 36.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 181, finca número 2.280, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 149.364 pesetas.

163. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de Valdemuso, de ocho áreas y sesenta centiáreas. Linda: Norte, senda de la Vega; este y oeste, Luis del Val Gonzalo, y sur, del Ayuntamiento. Polígono 11, parcela 153.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 183, finca número 2.281, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 69.746 pesetas.

164. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Valdemuso, de ocho áreas. Linda: Norte, Román Rodrigo Antón; este, del Ayuntamiento; sur, Patricio Ibáñez Arribas, y oeste, Leoncio Gómez Velasco. Polígono 11, parcela 164.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 185, finca número 2.282, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 64.880 pesetas.

165. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Valdemuso, de once áreas y sesenta centiáreas. Linda: Norte, arroyo Valdemuso; este, Isabel Nuño Hortigüela; sur, Ascensión Moreno Muñoz, y oeste, Alberto Arribas Hortigüela. Polígono 11, parcela 180.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 187, finca número 2.283, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 94.076 pesetas.

166. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de Las Quintanas, de catorce áreas con ochenta centiáreas. Linda: Norte, herederos de Pantaleón Arribas Rodrigo; este, Ayuntamiento y otros; sur, Adelaida Arribas Hortigüela, y oeste, herederos de Pantaleón Arribas Rodrigo. Polígono 11, parcela 197.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 189, finca número 2.284, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 120.028 pesetas.

167. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de Las Quintanas, de nueve áreas. Linda: Norte, Alberto Arribas, antes Serafín Santama-

maría; este, arroyo de Valdemuso; sur, Serapio Jiménez antes Adelaida Arribas, y oeste, del Ayuntamiento. Polígono 11, parcela 214.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 191, finca número 2.285, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 72.990 pesetas.

168. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de Las Viñas, de once áreas y cuarenta centiáreas. Linda: Norte, Victoriano Alonso Rodrigo; este y oeste, del Ayuntamiento, y sur, Adelaida Arribas Hortigüela. Polígono 6, parcela 28.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 193, finca número 2.286, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 92.454 pesetas.

169. — Tierra, secano, cereal de sexta, al sitio camino de San Pedro, de catorce áreas y ochenta centiáreas. Linda: Norte, herederos de Francisco Ortega Calvo; este, Leonor Rodrigo Sáez; sur, Isidoro Ureta del Val, y oeste, del Ayuntamiento. Polígono 1, parcela 375.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 195, finca número 2.287, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 120.028 pesetas.

170. — Tierra, secano, cereal de quinta, y erial, al sitio de Llano Lamartin, de treinta áreas y treinta centiáreas. Linda: Norte, Pedro Pino Pascual y herederos de Pedro Calvo Rodrigo; este, Agueda García Calvo; sur, Antonio Ibáñez Rodrigo, y oeste, herederos de Frutos Rodrigo Hortigüela y los de Pedro Calvo Rodrigo. Polígono 5, parcelas 187 y 188.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 197, finca número 2.288, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 245.733 pesetas.

171. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Lagar Viejo, de seis áreas y noventa y cinco centiáreas. Linda: Norte, desconocido; este, Rosa Casado Pérez; sur, herederos de Frutos Arribas, y oeste, del Ayuntamiento. Polígono 5, parcela 308.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 199, finca número 2.289, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 56.364 pesetas.

172. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Ladera del Moro, de once áreas y veinte áreas. Linda: Norte y este, Juan Quintana; sur, Angel del Val, y oeste, Francisco Rodrigo. Polígono 3, parcela 317.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 201, finca número 2.290, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 90.832 pesetas.

173. — Tierra, secano, cereal de sexta, al sitio de La Sastra, de dieciocho áreas y cuarenta centiáreas. Linda: Norte, Lucio Nuño Hortigüela; este, perdido; sur, José Arribas Calvo, y oeste, Raimundo Santamaría. Polígono 2, parcela 139.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 203, finca número 2.291, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 149.224 pesetas.

174. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Los Negreros, de catorce áreas con ochenta centiáreas. Linda: Norte, Florentino Porras; este, herederos de Luis Palacios; sur, Magdalena del Val, y oeste, Victoriano Sáiz. Polígono 2, parcela 232.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 205, finca número 2.292, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 120.028 pesetas.

175. — Tierra, secano, de tercera, al sitio de El Valle, de veintisiete áreas y noventa centiáreas. Linda: Norte, linde; este, Raimundo Nuño Simón; sur, Florentino Porras, y oeste, arroyo. Polígono 3, parcelas 171 y 172.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 207, finca número 2.293, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 226.269 pesetas.

TERMINO MUNICIPAL DE BURGOS

203. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Pedernales, de trece áreas con sesenta centiáreas. Linda: Norte, este y sur, Restituto Calvo, y oeste, Juan José Alonso. Polígono 45, parcela 35.

Inscripción: Tomo 3.137, folio 207, finca número 7.235, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 2.645.200 pesetas.

204. — Tierra, secano, cereal de tercera, al mismo sitio, de catorce áreas y noventa y seis centiáreas. Linda: Norte, Hipólito del Amo Moreno; este, Patricio Ibáñez Arribas; sur, Gaiño Calvo Rodrigo, y oeste, camino de Pedernales. Polígono 45, parcela 43.

Inscripción: Tomo 3.137, folio 209, finca número 7.237, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 2.909.720 pesetas.

205. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de Pedernales, de veintiuna áreas y cuarenta y dos centiáreas. Linda: Norte, Hipólito del Amo Moreno; este, Niclasa Alonso Rodrigo; sur, Ayuntamiento, y oeste, Patricio Ibáñez Arribas. Polígono 45, parcela 48.

Inscripción: Tomo 3.137, folio 211, finca número 7.239, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 4.166.190 pesetas.

206. — Tierra, secano, cereal de quinta, al mismo sito de Pedernales, de once áreas con veintidos centiáreas. Linda: Norte, herederos de Faustino Rodrigo; este, Magdalena Gallego; sur, Julia Calvo, y oeste, Magdalena del Val. Polígono 45, parcela 91.

Inscripción: Tomo 3.137, folio 213, finca número 7.241, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 2.182.290 pesetas.

207. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Pedernales, de veintiocho áreas y cincuenta y seis centiáreas. Linda: Norte, herederos de Serafín Santamaría y otro; este, Nicolás Conde; sur, Jesusa Terrazas, y oeste, Fredesvindo Díaz Santiusta. Polígono 45, parcela 109.

Inscripción: Tomo 3.137, folio 215, finca número 7.243, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 5.554.920 pesetas.

208. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de Medianas, de treinta y cinco áreas y treinta y seis centiáreas. Linda: Norte, Elisa Arteche Villanueva; este, Julián Martín Martín; sur, término de Villagonzalo, y oeste, de Julio Arteche. Polígono 47, parcela 173.

Inscripción: Tomo 3.137, folio 217, finca número 7.245, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 6.877.520 pesetas.

209. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Ballestilla, de cuarenta y una áreas y cuarenta y ocho centiáreas. Linda: Norte, Brígida Almendres y Agustín Martín; este, Inés García; sur, Tomás Palacios García, y oeste, Jesús Vicario y hermanos. Polígono 48, parcela 99.

Inscripción: Tomo 3.137, folio 219, finca número 7.247, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 8.067.860 pesetas.

210. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de la Loma, de diecisiete áreas y treinta y cuatro centiáreas. Linda: Norte, Luis Vargas Cubillo; este, Julián Pérez Ortega; sur, Parroquia de San Lorenzo, y oeste, camino. Polígono 41, parcela 5.

Inscripción: Tomo 3.137, folio 221, finca número 7.249, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 3.372.630 pesetas.

211. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Señora, de una hectárea, cuatro áreas y cuatro centiáreas. Linda: Norte, Eulogio Sánchez Domingo; este, José Jiménez Martín; sur, Matilde Peña García, y oeste, Basilio Preciado Duque. Polígono 41, parcela 90.

Inscripción: Tomo 3.137, folio 223, finca número 7.251, inscripción 5.ª. Valor en subasta; 20.235.780 pesetas.

212. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de El Llano, de ochenta y dos áreas y treinta y ocho centiáreas. Linda: Norte, Pascual Rodrigo Calvo; este, camino de Pedernales; sur, Pascual Rodrigo Calvo, y al oeste, del Ayuntamiento. Polígono 46, parcela 42.

Inscripción: Tomo 3.137, folio 225, finca número 7.253, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 16.022.910 pesetas.

213. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de Cerro Güera, de setenta y seis áreas y dieciséis centiáreas. Linda: Norte, Carlos Cantos Ríoyo; este, Francisco García Lozano; sur, Pío Alonso Villanueva, y oeste, Ayuntamiento. Polígono 47, parcela 73.

Inscripción: Tomo 3.137, folio 227, finca número 7.255, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 14.813.120 pesetas.

214. — Tierra, secano, cereal de sexta, al sitio de Peña Gallo, de treinta y nueve áreas y setenta y ocho centiáreas. Linda: Norte, Julia Lázaro Ausín; este, camino de Cardeñadizo; sur, Felicitas Delgado, y oeste, Isidoro Ureta. Polígono 38, parcela 266.

Inscripción: Tomo 3.142, libro 24, finca número 7.257, inscripción 4.ª. Valor en subasta, 7.737.210 pesetas.

215. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de Hoyo Cortés, de cinco áreas con treinta centiáreas. Linda: Norte y este, de Pedro Pascual Pino; sur, Santiago Calvo Arribas, y oeste Ayuntamiento. Polígono 1, parcela 310.

Inscripción: Tomo 3.142, libro 24 de Cardeñadizo, folio 215, finca número 2.296, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 1.030.850 pesetas.

216. — Tierra, secano, cereal de sexta, al sitio de Hoyo Cortés, de treinta y ocho áreas. Linda: Norte, Andrés Ortega Martín; este y oeste, Ayuntamiento, y este, Heliodoro Arribas Domingo. Polígono 1, parcela 339.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 217, finca número 2.297, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 7.391.000 pesetas.

217. — Tierra en las Hondonadas, de mil seiscientos diez metros cuadrados. Linda: Norte, ferrocarril; sur, linde; este, raya de Cardeñadizo, y oeste, José Revilla. Polígono 44, parcela 103.

Inscripción: Tomo 2.430, libro 38, de la sección 2.ª de Burgos, folio 224, finca número 2.986, inscripción 6.ª. Valor en subasta, 3.131.450 pesetas.

218. — Tierra en la Ladera, de seis mil doscientos cincuenta metros cuadrados. Linda: Norte, camino de Mirabueno; sur, linde; este, Pedro Calvo, y oeste, camino a Cortes. Polígono 38, parcela 54 a).

Inscripción: Tomo 2.430, folio 214, finca número 2.980, inscripción 6.ª. Valor en subasta, 12.156.250 pesetas.

221. — Tierra a la Ladera, de dos mil cuatrocientos setenta y un metros cuadrados. Linda: Norte y este, baldíos; sur, linde, y oeste, desconocido. Polígono 42, parcela 63.

Inscripción: Tomo 2.430, libro 38 de la sección 2.ª de Burgos, folio 220, finca número 2.984, inscripción 6.ª. Valor en subasta, 4.806.095 pesetas.

222. — Tierra de Capera, de mil cincuenta metros cuadrados. Linda: Norte, perdido; sur, linde; este, Teodoro Calvo, y oeste, herederos de Pío Alonso y Angel Alonso. Polígono 38, parcela 123.

Inscripción: Tomo 2.430, folio 225, finca número 2.988, inscripción 6.ª. Valor en subasta, 2.042.250 pesetas.

TERMINO MUNICIPAL DE CARDEÑADIJO

224. — Tierra a Roble Gordo, de cinco mil doscientos cincuenta metros cuadrados. Linda: Norte, desconocido; sur, Serapio Giménez; este, camino, y oeste, cañada. Polígono 45, parcela 51.

Inscripción: Tomo 2.333, libro 23 de Cardeñadizo, folio 36, finca número 2.080, inscripción 6.ª. Valor en subasta, 10.211.250 pesetas.

228. — Tierra a la Ladera, de nueve mil novecientos cuarenta metros cuadrados. Linda: Norte, linde; sur, baldío; este, herederos de Paulino Nuño, y oeste, Eladio Sáiz. Polígono 42, parcela 49.

Inscripción: Tomo 2.430, libro 38, de la sección 2.ª de Burgos, folio 231, finca número 2.992, inscripción 6.ª. Valor en subasta, 19.333.300 pesetas.

232. — Tierra al pago de Fuente La Peña, de cuarenta y ocho áreas. Linda: Norte, sur y este, Salvador Casado, y oeste, linde.

Inscripción: Tomo 3.137, folio 243, finca número 7.267, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 9.336.000 pesetas.

239. — Tierra en La Canaleja, de tres mil trescientos noventa y cinco metros cuadrados. Linda: Norte, Irene Calvo; sur, herederos de Pío Alonso; este, Lucio Calvo, y oeste, arroyo de la Canaleja.

Inscripción: Tomo 3.413, folio 84, finca número 12.144, inscripción 3.ª. Valor en subasta, 6.603.275 pesetas.

240. — Tierra en La Ladera, de dieciséis mil cuatrocientos cincuenta metros cuadrados. Linda: Norte, linde y Custodio Calvo; sur, baldío; este, Lucio Calvo, y oeste, linde. Valor en subasta, 31.995.250 pesetas.

243. — Tierra en La Ladera, de tres mil seiscientos cuarenta metros cuadrados. Linda: Norte y sur, lindes; este, Leonor Calvo, y oeste, Paulino Nuño.

Inscripción: Tomo 3.413, folio 88, finca número 12.152, inscripción 3.ª. Valor en subasta, 7.079.800 pesetas.

244. — Tierra en La Capera, de setecientos metros cuadrados. Linda: Norte y sur, lindes; este, baldío, y oeste, Teodoro Calvo.

Inscripción: Tomo 3.413, folio 80, finca número 12.154, inscripción 2.ª. Valor en subasta, 1.361.500 pesetas.

247. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de Parralejo, de catorce áreas, sesenta y dos centiáreas. Linda: Norte, Ayuntamiento; este, del mismo Grupo Sindical; sur, carretera de Cardeñadizo, y oeste, vecino de Modúbar. Polígono 42, parcela 98.

Inscripción: Tomo 3.342, libro 123 de la sección 2.ª de Burgos, folio 71, finca número 10.511, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 2.843.590 pesetas.

250. — Tierra al pago de las Cabezas, ocupa una superficie de treinta áreas. Linda: Norte, Romuando Rodrigo; sur, Melquiades Antón; este, camino, y oeste, ejido. Polígono 7, parcela 544.

Inscripción: Tomo 3.263, libro 25 de Cardeñadizo, folio 11, finca número 2.325, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 5.835.000 pesetas.

251. — Tierra a las Quemadas, ocupa una superficie de veintisiete áreas. Linda: Norte y sur, ejido; este, José Ibáñez, y oeste, Nicolás Sáiz. Polígono 7, parcela 232.

Inscripción: Tomo 3.263, folio 12, finca número 2.326, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 5.251.500 pesetas.

252. — Tierra en el Ahijón, ocupa una superficie de quince áreas. Linda: Norte, Segundo Calvo; sur y este, arroyo, y oeste, ferrocarril. Polígono 6, parcela 148.

Inscripción: Tomo 3.263, folio 13, finca número 2.327, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 2.917.500 pesetas.

253. — Tierra en La Laguna, ocupa una superficie de dos áreas. Linda: Norte, Enrique Palacios; sur, camino; este, Inocencio Pino, y oeste, Agapito Rodrigo. Polígono 7, parcela 129.

Inscripción: Tomo 3.263, folio 14, finca número 2.328, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 2.334.000 pesetas.

254. — Tierra a Parva de las Brujas, ocupa una extensión superficial de nueve áreas. Linda: Norte, camino; sur, linde; este, Juan Calvo, y oeste, Santiago Calvo. Polígono 91, parcela 54.

Inscripción: Tomo 3.263, folio 15, finca número 2.329, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 1.750.500 pesetas.

255. — Tierra en la Caseta Grande, ocupa una superficie de veinticuatro áreas. Linda: Norte, Eusebio Nuño; sur, Sotero Arribas; este, Pedro Pino, y oeste, Mariano Calvo. Polígono 4, parcela 49.

Inscripción: Tomo 3.263, folio 16, finca número 2.330, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 4.668.000 pesetas.

256. — Tierra en Quintanarriuel, ocupa una superficie de dieciocho áreas. Linda: Norte, camino; sur, Inocencio Gil; este, Pedro Pino, y oeste, Ricardo del Amo. Polígono 3, parcela 300.

Inscripción: Tomo 3.263, folio 17, finca número 2.331, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 3.501.000 pesetas.

257. — Tierra al pago de El Cerrillo, ocupa una superficie de setenta y dos áreas. Linda: Norte, ejido; sur, Miguel Rodrigo; este, Gabino Calvo, y oeste, Romualdo Rodrigo. Polígono 10, parcela 301.

Inscripción: Tomo 3.263, folio 18, finca número 2.322, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 14.004.000 pesetas.

258. — Tierra a Cuesta San Pedro, ocupa una superficie de nueve áreas. Linda: Norte, Laurentino Hortigüela; sur, Frutos Arribas; este, Miguel Rodrigo, y oeste, camino. Polígono 1, parcela 341.

Inscripción: Tomo 3.263, folio 19, finca número 2.333, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 1.750.500 pesetas.

259. — Tierra a la Cuesta de San Pedro, ocupa una superficie de doce áreas. Linda: Norte, Rafael Santos; sur, linde; este, Pantaleón Arribas, y oeste, Santos Rodrigo. Polígono 1, parcela 354.

Inscripción: Tomo 3.263, folio 20, finca número 2.334, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 2.334.000 pesetas.

260. — Tierra en Marticuezo, ocupa una superficie de doce áreas. Linda: Norte, Romualdo Rodrigo; sur, Cándido Alonso; este, arroyo, y oeste, linde. Polígono 11, parcela 124.

Inscripción: Tomo 3.263, folio 21, finca número 2.335, inscripción 4.^a. Valor en subasta, 2.334.000 pesetas.

261. — Tierra en subida a las Quemadas, ocupa una superficie de treinta áreas. Linda: Norte, Nicolás Sáiz; sur, Enrique Palacios; este, Santiago Calvo, y oeste, arroyo. Polígono 7, parcela 458.

Inscripción: Tomo 3.263, folio 22, finca número 2.336, inscripción 4.^a. Valor en subasta, 5.835.000 pesetas.

262. — Tierra en Montecitos, ocupa una superficie de nueve áreas. Linda: Norte, Donato Mansilla; sur, Luis Santamaría; este, linde, y oeste, Eleuterio Calvo. Polígono 9, parcela 229.

Inscripción: Tomo 3.263, folio 23, finca número 2.337, inscripción 4.^a. Valor en subasta, 1.750.500 pesetas.

263. — Tierra en los Castillejos, de ocho áreas. Linda: Norte, perdido; sur, pared; este, Trinidad Calvo, y oeste, Mariano Calvo.

Inscripción: Tomo 2.333, libro 23 de Cardeñadillo, folio 82, finca número 2.103, inscripción 4.^a. Valor en subasta, 1.556.000 pesetas.

264. — Tierra en las Cabezas, de diez áreas. Linda: Norte, camino; sur, arroyo; este, Valerio Calvo, y oeste, Saturnino Arribas.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 83, finca número 2.104, inscripción 4.^a. Valor en subasta, 1.945.000 pesetas.

265. — Tierra en Cuesta de San Pedro, de seis áreas. Linda: Norte, de Julia Calvo; sur y oeste, perdidos, y este, de Valerio Calvo.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 84, finca número 2.105, inscripción 4.^a. Valor en subasta, 1.167.000 pesetas.

266. — Tierra en La Martín, de cuatro áreas. Linda: Norte, Inocencio Pino; sur, Segundo Calvo; este, Mariano Calvo, y oeste, Faustino Rodrigo.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 85, finca número 2.106, inscripción 4.^a. Valor en subasta, 778.000 pesetas.

267. — Tierra cereal de secano, en el término municipal de Burgos, al sitio de Fuente Perros, de doce áreas y noventa y dos centiáreas. Linda: Norte, Angel Rodríguez Antón; este, el mismo; sur, arroyo, y oeste, José Jiménez Martínez. Polígono 38, parcela 310.

Inscripción: Tomo 3.137, libro 87 de la sección 2.^a de Burgos, folio 171, finca número 7.199, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 2.639.545 pesetas.

TERMINO MUNICIPAL DE BURGOS

176. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Pozuelos, de veinte áreas y ochenta centiáreas. Linda: Norte, linde; este, con arroyo; oeste, linde, y sur, arroyo. Polígono 3, parcelas 473 y 474.

Inscripción: Tomo 3.142, folio 209, finca número 2.294, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 4.045.600 pesetas.

177. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de El Manso, de trece áreas y noventa y cuatro centiáreas. Linda: Norte, Angel Alonso; este, herederos de Magdalena del Val Moral; sur, Basilio Preciado Duque, y oeste, Mariano Manso Ruiz. Polígono 38, parcela 30.

Inscripción: Tomo 3.137, libro 87 de la sección 2.^a de Burgos, folio 185, finca número 7.177, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 2.711.330 pesetas.

178. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de camino de Escobillas, de diecinueve áreas y cuatro centiáreas. Linda: Norte, Dolores Pérez García; este, Custodio Calvo Pérez; sur, herederos de Mariano Calvo Arribas, y oeste, camino de corte. Polígono 38, parcela 44.

Inscripción: Tomo 3.137, folio 151, finca número 7.179, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 3.703.280 pesetas.

179. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Loma del Cuervo, de diecisiete áreas y sesenta y ocho centiáreas. Linda: Norte, de Jaime Abad Díaz; este, Dolores Pérez García; sur, camino, y oeste, herederos de Mariano Calvo Arribas. Polígono 38, parcela 53.

Inscripción: Tomo 3.137, folio 153, finca número 7.181, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 3.438.760 pesetas.

180. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Canalejo, de diez áreas y cincuenta y cuatro centiáreas. Linda: Norte y este, del Ayuntamiento; sur, Salvador Casado Medina, y oeste, el mismo. Polígono 38, parcela 57.

Inscripción: Tomo 3.137, folio 155, finca número 7.183, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 2.050.030 pesetas.

181. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de Canaleja, de catorce áreas y noventa centiáreas. Linda: Norte y sur, del Ayuntamiento; este, Esteban Palacios, y oeste, Inocencio Pino de la Fuente. Polígono 38, parcela 85.

Inscripción: Tomo 3.137, folio 157, finca número 7.185, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 2.898.050 pesetas.

182. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de Canalejas, de seis áreas y doce centiáreas. Linda: Norte y sur, Ayuntamiento de Burgos; este, Inocencio Pino de la Fuente, y oeste, Esteban Palacios. Polígono 38, parcela 90.

Inscripción: Tomo 3.137, folio 159, finca número 7.187, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 1.190.340 pesetas.

183. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de Peña Gallo, de veintiuna áreas y setenta y seis centiáreas. Linda: Norte y oeste, arroyo; este, Trinidad Calvo Arribas, y sur, Cesáreo González Cavia. Polígono 38, parcela 162.

Inscripción: Tomo 3.137, folio 161, finca número 7.189, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 4.232.320 pesetas.

184. — Tierra, secano, cereal de cuarta al sitio de Peña Gallo, de diecisiete áreas y sesenta y ocho centiáreas. Linda: Norte, arroyo; sur, Ayuntamiento; este, Félix Rodrigo Santamaría, y oeste, Trinidad Calvo Arribas. Polígono 38, parcela 164.

Inscripción: Tomo 3.137, folio 163, finca número 7.191, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 3.438.760 pesetas.

185. — Tierra, secano, cereal de cuarta, al sitio de Peña Gallo, quince áreas y treinta centiáreas. Linda: Norte, este y oeste, del Ayuntamiento, y sur, Trinidad Calvo Arribas. Polígono 38, parcela 170.

Inscripción: Tomo 3.137, folio 165, finca número 7.193, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 2.975.850 pesetas.

186. — Tierra, secano, cereal de quinta, al sitio de Peña Gallo, de catorce áreas y noventa y seis centiáreas. Linda: Norte, Saturnina Arribas Rodrigo; este, Ayuntamiento; sur, de Victoriano Alonso Rodrigo, y este, linde. Polígono 38, parcela 197.

Inscripción: Tomo 3.137, folio 167, finca número 7.195, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 2.909.720 pesetas.

187. — Tierra, secano, cereal de sexta, al sitio de Peña Gallo, de cuarenta y dos áreas y ochenta y cuatro centiáreas. Linda: Norte, José

Jiménez Martínez; este, Isidoro Ureta del Val; sur, Felicitas Delgado, y oeste, Rosario Martínez García. Polígono 38, parcela 265.

Inscripción: Tomo 3.137, folio 169, finca número 7.197, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 8.332.380 pesetas.

188. — Tierra, seco, cereal de quinta, al sitio de Canaleja, de doce áreas y veinticuatro centiáreas. Linda: Norte, Ayuntamiento; este, Lucio Nuño Calvo; sur, camino de Mirabuenos, y oeste, Lucio Nuño del Val. Polígono 38, parcela 345.

Inscripción: Tomo 3.137, folio 173, finca número 7.201, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 2.380.680 pesetas.

189. — Tierra, seco, cereal de cuarta, al sitio de Canaleja, de veintisiete áreas con ochenta y ocho centiáreas. Linda: Norte, Isodoro Ureta del Val, y este, sur y oeste, camino. Polígono 38, parcela 383.

Inscripción: Tomo 3.137, folio 175, finca número 7.203, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 5.422.660 pesetas.

190. — Tierra, seco, cereal de quinta, al sitio de Canaleja, de diecinueve áreas y setenta y dos centiáreas. Linda: Norte, José Jiménez Martínez; este, Ayuntamiento, y sur y oeste, Angel Rodríguez Antón. Polígono 38, parcela 393.

Inscripción: Tomo 3.137, folio 177, finca número 7.205, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 3.835.540 pesetas.

191. — Tierra, seco, cereal de quinta, al sitio de la Loma, de trece áreas y veintiséis centiáreas. Linda: Norte, Victoriano Alonso Rodrigo; este, Julián Pérez Ortega; sur, Luis Vargas Cubillo, y oeste, camino. Polígono 41, parcela 7.

Inscripción: Tomo 3.137, folio 179, finca número 7.207, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 2.579.070 pesetas.

192. — Tierra, seco, cereal de quinta, al sitio de la Loma, de diez hectáreas y tres áreas. Linda: Norte, Nicasio Vicario Güemes; este, Santos Olalla Martín y otro; sur, Luis Salinas Mendizábal, y oeste, camino. Polígono 41, parcela 23.

Inscripción: Tomo 3.137, folio 181, finca número 7.209, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 20.033.500 pesetas.

193. — Tierra, seco, cereal de quinta, al sitio de Carrera Cotillo, de dieciocho áreas, treinta y seis centiáreas. Linda: Norte, Félix Almendres Martínez; este, Félix Palacios Sáiz; sur, Mariano Manso de la Peña, y oeste, camino. Polígono 41, parcela 115.

Inscripción: Tomo 3.137, folio 183, finca número 7.211, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 3.571.020 pesetas.

194. — Tierra, seco, cereal de quinta, al sitio de Carrera Cotillo, de treinta y tres áreas y sesenta y seis centiáreas. Linda: Norte, Jaime Abad Díez; este, Martina Saldaña Saldaña; sur, Elisa Arteche Villabaso, y oeste, camino. Polígono 41, parcela 121.

Inscripción: Tomo 3.137, folio 185, finca número 7.213, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 6.546.870 pesetas.

195. — Tierra, seco, cereal de sexta, al sitio Alto La Horca, de sesenta y tres áreas y cincuenta y ocho centiáreas. Linda: Norte, camino; este, Manuel Aguilar y camino; sur, Paula Alonso Puente, y oeste, Tomás Alonso Puente. Polígono 42, parcela 18.

Inscripción: Tomo 3.137, folio 187, finca número 7.215, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 12.366.310 pesetas.

196. — Tierra, seco, cereal de cuarta, al sitio de Porrалеjo, de treinta y cinco áreas y setenta centiáreas. Linda: Norte, Ayuntamiento; este, Mariano Díez Mateo; sur, carretera, y oeste, Eduvigis Calvo. Polígono 42, parcela 97.

Inscripción: Tomo 3.137, folio 191, finca número 7.219, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 6.943.650 pesetas.

197. — Tierra, seco, cereal de cuarta, al sitio de Fuente Pinto, de diez áreas y veinte centiáreas. Linda: Norte, Genaro Rodrigo Arribas; este, camino; sur, herederos de Manuel Moral Moral, y oeste, carretera. Polígono 42, parcela 117.

Inscripción: Tomo 3.137, folio 193, finca número 7.221, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 1.983.900 pesetas.

198. — Tierra, seco, cereal de cuarta, al sitio de Fuente Helada, de diez áreas y ochenta y ocho centiáreas. Linda: Norte, Eladio Gómez; este, arroyo Fuente Helada; sur, Magdalena Gallo, y oeste, Eladio Gómez. Polígono 43, parcela 91.

Inscripción: Tomo 3.137, folio 195, finca número 7.223, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 2.116.160 pesetas.

199. — Tierra, seco, cereal de segunda, al sitio de Pisón de Chuzos, de cuatro áreas y setenta y seis centiáreas. Linda: Norte y este, arroyo; sur, herederos de Rosa Gil Delgado, y oeste, herederos de Manuel Moral Moral. Polígono 43, parcela 149.

Inscripción: Tomo 3.137, folio 197, finca número 7.225, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 925.820 pesetas.

TERMINO MUNICIPAL DE BURGOS Y CARDEÑADIJO

200. — Tierra, seco, cereal de cuarta, al sitio de Rompizales, de cuarenta y tres áreas y dieciocho centiáreas. Linda: Norte, Daniel Arribas Calvo; este, arroyo, y sur y oeste, Salvador Casado Medina. Polígono 44, parcela 18.

Inscripción: Tomo 3.137, folio 199, finca número 7.227, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 8.398.510 pesetas.

201. — Tierra, seco, cereal de cuarta, al sitio de Rompizales, de treinta y siete áreas y setenta y cuatro centiáreas. Linda: Norte, Salvador Casado Medina; este, Ayuntamiento; sur, Salvador Casado Medina, y oeste, arroyo. Polígono 44, parcela 43.

Inscripción: Tomo 3.137, folio 201, finca número 7.229, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 7.340.280 pesetas.

202. — Tierra, seco, cereal de tercera, al sitio de Rompizales, de diecinueve áreas y cuatro centiáreas. Linda: Norte, Daniel Arribas Calvo; este, del Ayuntamiento; sur, Teodoro Nuño Calvo, y oeste, camino. Polígono 44, parcela 53.

Inscripción: Tomo 3.137, folio 203, finca número 7.231, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 3.703.280 pesetas.

219. — Tierra en Rompizales, de cincuenta y dos mil ochocientos cinco metros cuadrados. Linda: Norte, Manuel Pérez, Custodio Calvo y Leonor Calvo; sur, Custodio Calvo; este, raya de Cardeñadijo, y oeste, arroyo. Polígono 44, parcela 36.

Inscripción: Tomo 2.430, libro 38 de la sección 2.^a de Burgos, folio 217, finca número 2.982, inscripción 5.^a, y en el tomo 2.333, libro 23 de Cardeñadijo, folio 34, finca 2.79, inscripción 4.^a. Valor en subasta, 102.705.725 pesetas.

220. — Tierra de Rompizales, de veintidós mil trescientos treinta metros cuadrados. Linda: Norte y sur, Custodio Calvo; este, raya de Cardeñadijo, y oeste, arroyo. Polígono 44, parcela 34.

Inscripción: Tomo 966, libro 11 de Cardeñadijo, folio 250, finca número 933, inscripción 10.^a. Valor en subasta, 43.431.850 pesetas.

223. — Tierra de los Llanos, de ciento treinta y dos mil noventa metros cuadrados. Linda: Norte, repoblación; sur, camino; este, arroyo, y oeste, camino. Polígono 44, parcela 31.

Inscripción: Tomo 2.430, libro 38 de la sección 2.^a de Burgos, folio 211, finca número 2.978, inscripción 6.^a, y la finca en Cardeñadijo al tomo 2.333, libro 32, finca número 2.078, inscripción 6.^a. Valor en subasta, 256.915.050 pesetas.

225. — Tierra a los Llanos, de dos mil ochocientos metros cuadrados. Linda: Norte, sur y oeste, camino, y este, arroyo.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 39, finca número 2.081, inscripción 6.^a. Valor en subasta, 5.446.000 pesetas.

226. — Tierra a los Llanos, de cinco mil seiscientos metros cuadrados. Linda: Norte y este, Serapio Giménez; sur, raya de Cardeñadijo, y oeste, camino.

Inscripción: Tomo 2.333, libro 23 de Cardeñadijo, folio 41, finca número 2.082, inscripción 6.^a. Valor en subasta, 10.892.000 pesetas.

227. — Tierra a Roble Gordo o Llanos, de dos mil ochocientos metros cuadrados. Linda: Norte y oeste, Serapio Giménez; sur, raya de Cardeñadijo, y este, camino.

Inscripción: Tomo 2.333, folio 142, finca número 2.083, inscripción 6.^a. Valor en subasta, 5.446.000 pesetas.

229. — Tierra al pago de Arrompizales, de setenta y dos áreas. Linda: Norte, arroyo; sur, Irene Calvo Pérez, y este y oeste, Salvador Casado.

Inscripción: Tomo 3.137, libro 87, de la sección 2.^a de Burgos, folio 236, finca número 7.261, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 14.004.000 pesetas.

230. — Tierra al pago de Roble Gordo, de veinticuatro áreas. Linda: Norte, camino; sur, cañada; este, Irene Calvo, y oeste, Francisco Calvo.

Inscripción: Tomo 3.137, folio 239, finca número 7.263, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 4.668.000 pesetas.

231. — Tierra al pago de Arrompizales, de treinta áreas. Linda: Norte y sur, Salvador Casado; este, arroyo, y oeste, linde.

Inscripción: Tomo 3.137, folio 241, finca número 7.265, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 5.835.000 pesetas.

233. — Tierra al pago de Roble Gordo, de veinticuatro áreas. Linda: Norte, camino; sur, cañada; este, Lucio Calvo, y oeste, de Leonor Calvo.

Inscripción: Tomo 3.137, folio 245, finca número 7.269, inscripción 5.^a. Valor en subasta, 4.668.000 pesetas.

234. — Tierra al pago de Arropizales, de treinta y seis áreas. Linda: Norte y sur, de Salvador Casado; este, camino, y oeste, con arroyo. Inscripción: Tomo 3.137, folio 247, finca número 7.271, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 7.002.000 pesetas.

235. — Tierra al pago de Arropizales, de veinticuatro áreas. Linda: Norte, sur y este, de Salvador Casado, y oeste, erial. Inscripción: Tomo 3.137, folio 249, finca número 7.273, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 4.668.000 pesetas.

236. — Tierra al pago de Los Arropizales, de dieciocho áreas, de tercera calidad. Linda: Norte, sur y oeste, del mismo Grupo Sindical, y este, linde baja.

Inscripción: Tomo 3.144, libro 89 de la sección 2.ª de Burgos, folio 2, finca número 7.275, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 3.501.000 pesetas.

237. — Tierra al pago de Coronillas, de mil seiscientos ochenta metros cuadrados. Linda: Norte, camino; sur, repoblación; este, camino, y oeste, repoblación.

Inscripción: Tomo 3.413, libro 144 de la sección 2.ª de Burgos, folio 82, finca número 12.140, inscripción 3.ª. Valor en subasta, 3.267.600 pesetas.

238. — Tierra en Pescada, de tres mil trescientos sesenta metros cuadrados. Linda: Norte, sur y este, baldíos, y oeste, camino.

Inscripción: Tomo 3.413, folio 83, finca número 12.142, inscripción 3.ª. Valor en subasta, 6.535.000 pesetas.

241. — Tierra a Las Coronillas, de treinta y ocho mil trescientos metros cuadrados. Linda: Norte, Manuel Pérez; sur, Leonor Calvo y Custodio Calvo; este, raya de Cardeñadizo, y oeste, repoblación.

Esta finca es resto, después de la permuta efectuada con doña Leonor Calvo Pérez, en fecha 14 de febrero 1969.

Inscripción: Tomo 3.413, folio 86, finca número 12.148, inscripción 3.ª. Valor en subasta, 14.493.500 pesetas.

242. — Tierra en la Vera de mil setecientos cincuenta metros cuadrados. Linda: Norte y sur, linde; este, camino, y oeste, Leonor Calvo. Inscripción: Tomo 3.413, folio 87, finca número 12.150, inscripción 3.ª. Valor en subasta, 3.403.750 pesetas.

245. — Tierra en Los Llanos, de cuarenta y nueve mil treinta metros cuadrados. Linda: Norte, repoblación; sur, desconocido; este, camino, y oeste, cañada.

Inscripción: Tomo 341, folio 90, finca número 12.156, inscripción 3.ª. Valor en subasta, 95.363.350 pesetas.

246. — Tierra en Las Coronillas, de dieciséis mil quinientos veinte metros cuadrados. Linda: Norte, linde; este, camino; sur, camino, y oeste, repoblación.

Inscripción: Tomo 341, folio 91, finca número 12.158, inscripción 3.ª. Valor en subasta, 32.131.400 pesetas.

248. — Tierra al pago de Arropizales, de veinticuatro áreas. Linda: Norte, sur y oeste, Salvador Casado, y este, Lucio Calvo. Hoy por todos sus aires, limita con el mismo Grupo Sindical exponente.

Inscripción: Tomo 3.342, folio 72, finca número 10.513, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 4.668.000 pesetas.

249. — Tierra al pago de Roble Gordo, de veinticuatro áreas. Linda: por todos sus aires con el mismo Grupo exponente.

Inscripción: Tomo 3.413, folio 73, finca número 10.515, inscripción 5.ª. Valor en subasta, 4.668.000 pesetas.

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Salas de los Infantes

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 3 de octubre de 1986, el proyecto básico de la obra de construcción de un Centro de Salud en Salas de los Infantes (Burgos), redactado y suscrito por el Arquitecto don J. L. García Gallardo, con un presupuesto de contrata de 22.451.056 pesetas, excluidos los honorarios facultativos y el I.V.A., el mismo, se expone al público por plazo de 15 días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a efectos de examen, reclamaciones y sugerencias, advirtiéndose que de no presentarse reclamación alguna, el proyecto quedará definitivamente aprobado, sin necesidad de nuevo acuerdo.

El expediente se hallará a disposición de los interesados, durante el plazo indicado, en Secretaría Municipal, en horario de oficina, en donde deberán presentarse las reclamaciones o sugerencias que, en su caso se deduzcan.

Salas de los Infantes, 6 de octubre de 1986. — El Alcalde, Romualdo Pino Rojo.

Aprobadas inicialmente por este Ayuntamiento la modificación de las Ordenanzas fiscales reguladoras en este municipio de las tasas por la

prestación de los servicios de recogida domiciliar de basuras y matadero, respectivamente, el acuerdo de modificación se somete a información pública y audiencia de los interesados, por plazo de 30 días hábiles, a efectos de presentación de reclamaciones y sugerencias, que de producirse serán resueltas por la Corporación.

De no producirse reclamaciones, las Ordenanzas modificadas se considerarán definitivamente aprobadas, sin necesidad de nuevo acuerdo.

Salas de los Infantes 6 de octubre de 1986. — El Alcalde, Romualdo Pino Rojo.

Subastas y Concursos

Ayuntamiento de Isar

Objeto: Contratación por subasta, por procedimiento restringido, de la ejecución de las obras de «Pavimentación parcial del casco urbano de Isar», según proyecto técnico redactado por el Dr. Ingeniero don Gonzalo de la Mata Camarero.

Tipo de licitación: Catorce millones ciento veintisiete mil trescientas sesenta y siete pesetas (14.127.367 pesetas). Importe al que se añadirá el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Forma de licitación: A la baja, sobre el tipo establecido.

Garantías: Del 2 por 100 para tomar parte en la licitación, calculado sobre el precio de licitación. Definitiva, antes de la firma del contrato, del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Pliego de condiciones: Se encuentra expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante ocho días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, al objeto de que puedan presentarse reclamaciones contra el mismo.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Corporación, en horas de oficina, durante los 20 días hábiles, a contar del siguiente a la finalización del plazo de presentación de reclamaciones al pliego de condiciones; en el caso de que hubiera reclamaciones el nuevo plazo se anunciará de nuevo.

Apertura de plicas: A las catorce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición:

Don, con domicilio en y con D.N.I. n.º, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, conforme acredita con poder notarial), desea tomar parte en la subasta convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Isar, relativa a la ejecución de las obras «Pavimentación parcial del casco urbano de Isar», anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha, a cuyos efectos hace constar los siguientes:

Que se comprometo a ejecutar la obra referenciada en el precio de (en letra y número)

Isar, 26 de septiembre de 1986. — El Alcalde, Faustino García.

6732.—4.875,00

Recaudación de Tributos del Estado Primera Zona de la capital

Don Rafael Pérez González, Recaudador de Tributos del Estado de la Zona Primera de Burgos.

Hace saber: Que en expediente administrativo de apremio seguido a don Román Muñoz García y su esposa doña Esperanza Rey Callejo, por débitos a la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Burgos, en concepto de Seguridad Social ha sido dictado, con esta misma fecha la siguiente:

«Providencia. — Autorizada por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Burgos, la enajenación en pública subasta del inmueble embargado como de la propiedad de don Román Muñoz García y su esposa doña Esperanza Rey Callejo, procédase a la celebración de la misma, para cuyo acto se señala el día 6 de noviembre de 1986, a las diez horas, en la Delegación de Hacienda de Burgos, calle Vitoria, número 39, observándose en su trámite y realización las prescripciones contenidas en los artículos 136, en cuanto lo sean de aplicación 137 y 144 del Reglamento General de Recaudación y Reglas 87 y 88 de su Instrucción».

En cumplimiento de la anterior providencia, se publica el presente edicto y se advierte a las personas que deseen licitar lo siguiente:

Primero. — Que el inmueble a enajenar responde a la siguiente descripción.

Lote único: Urbana, inscrita en el Registro de la Propiedad de Burgos, en el tomo 2.446, folio 141, finca 5.863. Urbana, vivienda ubicada en la planta primera, portal interior derecha tipo «D», número cuatro, de la parcelación del edificio en esta ciudad de Burgos, sito en la calle de Enrique III, barrio de San Pedro de la Fuente. Linda: al frente, orientación general del edificio, caja de escalera y patio interior de luces; derecha, el mismo patio y casa colindante de la misma calle de los señores Alsuso y Montoya; izquierda, vestíbulo de acceso a la vivienda, y espalda, vivienda contigua de la misma planta número tres. Se compone de vestíbulo, comedor-estar, tres dormitorios, cocina y baño y además dispone como anejo o dependencia de un cuarto trastero situado en la planta sexta o de ático de seis metros cuadrados de superficie útil incluida la del trastero de sesenta y cinco metros dos decímetros cua-

drados y se le asigna una cuota de participación del dos sesenta por ciento.

El precio de tasación es de pesetas 2.278.973 (dos millones doscientas setenta y ocho mil novecientas setenta y tres pesetas).

Segundo. — Que todo licitador habrá de identificarse debidamente y constituir ante la mesa de subasta, fianza de al menos el 20 por 100 del tipo de aquella, fianza que será retenida al adjudicatario, en su caso y devuelto al resto de los licitadores al finalizar la subasta. Dada la cuantía de la fianza a constituir, podrá hacerse mediante talón nominativo al señor Recaudador de Tributos del Estado de la Zona Primera de Burgos, debidamente conformado por la entidad librada.

Tercero. — La subasta se celebrará por el sistema de puja a la llana y servirá de tipo de licitación para la primera subasta el señalado de pesetas 2.278.973, no admitiéndose posturas inferiores a los dos tercios de dicho tipo. Si en ésta primera subasta no resultara adjudicada la finca, acto seguido se celebrará una segunda subasta con rebaja en el tipo de licitación del 25 por 100 que sirvió para la primera e igualmente no se admitirán posturas inferiores a los dos tercios de este nuevo tipo. Entre el momento de iniciación de la subasta y de la puja, habrá de mediar un plazo no inferior a una hora para constituir los depósitos, para la primera y de media hora para la segunda, ambos plazos se prorrogarán en el tiempo necesario para materializar los depósitos que se soliciten.

Cuarto. — Los deudores no han suplido la falta de títulos de propiedad de la finca y si consta en el expediente certificación registral de la finca en favor de dichos señores, por ello el adjudicatario, en su caso, deberá conformarse con la documentación obrante en el expediente, sin derecho a exigir otra.

Quinto. — La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior al de la adjudicación, si se hiciera pago del descubierto y si no hubiera adjudicatario, el Estado se reserva el derecho de solicitar la adjudicación e la finca para pago de la deuda en cuantía y forma reglamentaria.

Sexto. — El remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero, siempre que así se haga constar en el momento de la adjudicación y la identidad del tercer adquirente deberá ser conocida dentro del plazo de cinco

días, así como en este mismo plazo deberá ser satisfecho la totalidad del precio del remate.

Advertencia: A los deudores, a los acreedores de todo tipo, si los hubiera, desconocidos, de esta recaudación, de tenerlos por notificados de esta subasta y sus condiciones, mediante el presente edicto.

Burgos, 1 de octubre de 1986. — El Recaudador, Rafael Pérez González.

6582.—11.870,00

Don Rafael Pérez González, Recaudador de Tributos del Estado de la Zona Primera de Burgos.

Hace saber: Que en expediente administrativo de apremio seguido a don Miguel Angel Díez Pérez y su esposa doña Eva Rodríguez González, por débitos a la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Burgos, en concepto de Seguridad Social ha sido dictado, con esta misma fecha la siguiente:

«Providencia. — Autorizada por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Burgos, la enajenación en pública subasta del inmueble embargado como de la propiedad de don Miguel Angel Díez Pérez y su esposa doña Eva Rodríguez González, procédase a la celebración de la misma, para cuyo acto se señala el día 7 de noviembre de 1986, a las diez horas, en la Delegación de Hacienda de Burgos, calle Vitoria, número 39, observándose en su trámite y realización las prescripciones contenidas en los artículos 136, en cuanto lo sean de aplicación 137 y 144 del Reglamento General de Recaudación y Reglas 87 y 88 de su Instrucción».

En cumplimiento de la anterior providencia, se publica el presente edicto y se advierte a las personas que deseen licitar lo siguiente:

Primero. — Que el inmueble a enajenar responde a la siguiente descripción.

Lote único: Urbana, inscrita en el Registro de la Propiedad de Burgos, en el tomo 2.500, folio 157, finca 4.133. Vivienda letra «B», de la planta quinta izquierda, número cincuenta y tres de la parcelación del edificio en esta ciudad, situada en el Paseo de los Pisones, señalada con los números dieciocho y veinte, con una superficie construida de sesenta y nueve metros cuadrados y noventa decímetros de los que cuatro treinta son de terraza. Se compone de cuatro

habitaciones, cocina, aseo, vestíbulo de escalera y vivienda letra «A». Linda: por el este, patio interior y vivienda letra «A»; por el oeste, con patio posterior de la finca contigua al lindero oeste. Se le asigna una cuota de participación por razón de comunidad del uno treinta por ciento y a efectos de gastos comunes del portal ascensor, escalera y portal del uno cincuenta por ciento.

El precio de tasación es de pesetas 2.209.364 (dos millones doscientas nueve mil trescientas sesenta y cuatro pesetas).

Segundo. — Que todo licitador habrá de identificarse debidamente y constituir ante la mesa de subasta, fianza de al menos el 20 por 100 del tipo de aquella, fianza que será retenida al adjudicatario, en su caso y devuelto al resto de los licitadores al finalizar la subasta. Dada la cuantía de la fianza a constituir, podrá hacerse mediante talón nominativo al señor Recaudador de Tributos del Estado de la Zona Primera de Burgos, debidamente conformado por la entidad librada.

Tercero. — La subasta se celebrará por el sistema de puja a la llana y servirá de tipo de licitación para la primera subasta el señalado de pesetas 2.209.363, no admitiéndose posturas inferiores a los dos tercios de dicho tipo. Si en ésta primera subasta no resultara adjudicada la finca, acto seguido se celebrará una segunda subasta con rebaja en el tipo de licitación del 25 por 100 que sirvió para la primera e igualmente no se admitirán posturas inferiores a los dos tercios de este nuevo tipo. Entre el momento de iniciación de la subasta y de la puja, habrá de mediar un plazo no inferior a una hora para constituir los depósitos, para la primera y de media hora para la segunda, ambos plazos se prorrogarán en el tiempo necesario para materializar los depósitos que se soliciten.

Cuarto. — Los deudores no han suplido la falta de títulos de propiedad de la finca y sí consta en el expediente certificación registral de la finca en favor de dichos señores, por ello el adjudicatario, en su caso, deberá conformarse con la documentación obrante en el expediente, sin derecho a exigir otra.

Quinto. — La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior al de la adjudicación, si se hiciera pago del descubierto y si no hubiera adjudicatario, el Estado se reserva el derecho de solicitar la adjudicación

de la finca para pago de la deuda en cuantía y forma reglamentaria.

Sexto. — El remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero, siempre que así se haga constar en el momento de la adjudicación y la identidad del tercer adquirente deberá ser conocida dentro del plazo de cinco días, así como en este mismo plazo deberá ser satisfecho la totalidad del precio del remate.

Advertencia: A los deudores, a los acreedores de todo tipo, si los hubiera, desconocidos, de esta recaudación, de tenerlos por notificados de esta subasta y sus condiciones, mediante el presente edicto.

Burgos, 1 de octubre de 1986. — El Recaudador, Rafael Pérez González.

6583.—11.880,00

Don Rafael Pérez González, Recaudador de Tributos del Estado de la Zona Primera de Burgos.

Hace saber: Que en expediente administrativo de apremio seguido a don Silvano Gallo Mata y su esposa doña Adela Gamazo Carreras, por débitos a la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Burgos, en concepto de Seguridad Social ha sido dictado, con esta misma fecha la siguiente:

«Providencia. — Autorizada por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Burgos, la enajenación en pública subasta del inmueble embargado como de la propiedad de don Silvano Gallo Mata y su esposa doña Adela Gamazo Carreras, procédase a la celebración de la misma, para cuyo acto se señala el día 7 de noviembre de 1986, a las diez horas, en la Delegación de Hacienda de Burgos, calle Vitoria, número 39, observándose en su trámite y realización las prescripciones contenidas en los artículos 136, en cuanto lo sean de aplicación 137 y 144 del Reglamento General de Recaudación y Reglas 87 y 88 de su Instrucción».

En cumplimiento de la anterior providencia, se publica el presente edicto y se advierte a las personas que deseen licitar lo siguiente:

Primero. — Que el inmueble a enajenar responde a la siguiente descripción.

Lote único: Urbana, inscrita en el Registro de la Propiedad de Burgos, en el tomo 2.573, folio 39, finca 8.305. Urbana, vivienda letra «A», mano derecha del piso 4.º, número

11 de la parcelación de la casa, en esta ciudad, en calle San Francisco, número 129, consta de vestíbulo, tres dormitorios, comedor-estar, cocina, despensa, cuarto de baño y terraza a fachada posterior. Linda: al norte, en línea quebrada de 3 lados, con solar de la misma propiedad y con casa número 8 de la Camposa Primera; al sur, en línea quebrada de 5 lados, con caja de escalera hueco de ascensor y patio de luces; al este, con patio de luces casa número 136 de la calle San Francisco, y al oeste, en línea quebrada de 7 lados, con fachada posterior y con vivienda letra «B» de la planta. Tiene una superficie útil de 74 metros y 5 decímetros cuadrados. Esta vivienda tiene como anejo un trastero situado en la planta de entre-cubiertas.

El precio de tasación es de pesetas 1.249.933 (un millón doscientas cuarenta y nueve mil novecientas treinta y tres pesetas).

Segundo. — Que todo licitador habrá de identificarse debidamente y constituir ante la mesa de subasta, fianza de al menos el 20 por 100 del tipo de aquella, fianza que será retenida al adjudicatario, en su caso y devuelto al resto de los licitadores al finalizar la subasta. Dada la cuantía de la fianza a constituir, podrá hacerse mediante talón nominativo al señor Recaudador de Tributos del Estado de la Zona Primera de Burgos, debidamente conformado por la entidad librada.

Tercero. — La subasta se celebrará por el sistema de puja a la llana y servirá de tipo de licitación para la primera subasta el señalado de pesetas 1.249.933, no admitiéndose posturas inferiores a los dos tercios de dicho tipo. Si en ésta primera subasta no resultara adjudicada la finca, acto seguido se celebrará una segunda subasta con rebaja en el tipo de licitación del 25 por 100 que sirvió para la primera e igualmente no se admitirán posturas inferiores a los dos tercios de este nuevo tipo. Entre el momento de iniciación de la subasta y de la puja, habrá de mediar un plazo no inferior a una hora para constituir los depósitos, para la primera y de media hora para la segunda, ambos plazos se prorrogarán en el tiempo necesario para materializar los depósitos que se soliciten.

Cuarto. — Los deudores no han suplido la falta de títulos de propiedad de la finca y sí consta en el expediente certificación registral de la finca en favor de dichos señores, por ello el adjudicatario, en su caso, de-

berá conformarse con la documentación obrante en el expediente, sin derecho a exigir otra.

Quinto. — La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior al de la adjudicación, si se hiciera pago del descubierto y si no hubiera adjudicatario, el Estado se reserva el derecho de solicitar la adjudicación de la finca para pago de la deuda en cuantía y forma reglamentaria.

Sexto. — El remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero, siempre que así se haga constar en el momento de la adjudicación y la identidad del tercer adquirente deberá ser conocida dentro del plazo de cinco días, así como en este mismo plazo deberá ser satisfecho la totalidad del precio del remate.

Séptimo. — Que sobre el inmueble que se enajena, existen créditos a favor de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Burgos, por un importe de 1.647.009 pesetas, que el adjudicatario queda obligado a satisfacer por subrogación.

Advertencia: A los deudores, a los acreedores de todo tipo, si los hubiera, desconocidos, de esta recaudación, de tenerlos por notificados de esta subasta y sus condiciones, mediante el presente edicto.

Burgos, 2 de octubre de 1986. —
El Recaudador, Rafael Pérez González.

6584.—11.890,00

Don Rafael Pérez González, Recaudador de Tributos del Estado de la Zona Primera de Burgos.

Hace saber: Que en expediente administrativo de apremio seguido a don Clemente García Alfonso y su esposa doña María Teresa Santamaría Cuesta, por débitos a la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Burgos, en concepto de Seguridad Social ha sido dictado, con esta misma fecha la siguiente:

«Providencia. — Autorizada por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Burgos, la enajenación en pública subasta del inmueble embargado como de la propiedad de don Clemente García Alfonso y su esposa doña María Teresa Santamaría Cuesta, procédase a la celebración de la misma, para cuyo acto se señala el día 10 de noviembre de 1986, a las diez horas, en la Delegación de Hacienda de Burgos, calle Vitoria, número 39, observándose en su trámite y realización las prescripciones con-

tenidas en los artículos 136, en cuanto lo sean de aplicación 137 y 144 del Reglamento General de Recaudación y Reglas 87 y 88 de su Instrucción».

En cumplimiento de la anterior providencia, se publica el presente edicto y se advierte a las personas que deseen licitar lo siguiente:

Primero. — Que el inmueble a enajenar responde a la siguiente descripción.

Lote único: Urbana, inscrita en el Registro de la Propiedad de Burgos, en el tomo 2.547, folio 31, finca 7.499. Local destinado a vivienda (número once del edificio). Ubicado en su planta tercera alta, con acceso por el portal y escalera común, puerta centro izquierda de la planta letra «A». Linda: al frente (orientación general del edificio o sur en vuelo, calle Pérez Platero, a la que recae su fachada del edificio), vivienda contigua de la misma planta número doce del edificio; izquierda, edificio colindante de la calle Francisco Grandmontagne el mismo propietario, y espalda, vuelo a patio de luces, caja de ascensor y vestíbulo de la escalera por donde tiene su entrada, distribuido en vestíbulo, pasillo baño-aseo, cocina comedor-estar, tres dormitorios y terraza. Ocupa una superficie útil de sesenta y seis metros quince decímetros cuadrados 66,15 metros cuadrados. Cuota refleja una cuota de participación con respecto al valor total del inmueble de tres enteros sesenta centésimas por ciento (3,60 por 100).

El precio de tasación es de pesetas 256.660 (doscientas cincuenta y seis mil seiscientos sesenta pesetas).

Segundo. — Que todo licitador habrá de identificarse debidamente y constituir ante la mesa de subasta, fianza de al menos el 20 por 100 del tipo de aquella, fianza que será retenida al adjudicatario, en su caso y devuelto al resto de los licitadores al finalizar la subasta. Dada la cuantía de la fianza a constituir, podrá hacerse mediante talón nominativo al señor Recaudador de Tributos del Estado de la Zona Primera de Burgos, debidamente conformado por la entidad librada.

Tercero. — La subasta se celebrará por el sistema de puja a la llana y servirá de tipo de licitación para la primera subasta el señalado de pesetas 256.660, no admitiéndose posturas inferiores a los dos tercios de dicho tipo. Si en ésta primera subasta no resultara adjudicada la finca, acto seguido se celebrará una segunda subasta con rebaja en el tipo de licita-

ción del 25 por 100 que sirvió para la primera e igualmente no se admitirán posturas inferiores a los dos tercios de este nuevo tipo. Entre el momento de iniciación de la subasta y de la puja, habrá de mediar un plazo no inferior a una hora para constituir los depósitos, para la primera y de media hora para la segunda, ambos plazos se prorrogarán en el tiempo necesario para materializar los depósitos que se soliciten.

Cuarto. — Los deudores no han suplido la falta de títulos de propiedad de la finca y si consta en el expediente certificación registral de la finca en favor de dichos señores, por ello el adjudicatario, en su caso, deberá conformarse con la documentación obrante en el expediente, sin derecho a exigir otra.

Quinto. — La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior al de la adjudicación, si se hiciera pago del descubierto y si no hubiera adjudicatario, el Estado se reserva el derecho de solicitar la adjudicación de la finca para pago de la deuda en cuantía y forma reglamentaria.

Sexto. — El remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero, siempre que así se haga constar en el momento de la adjudicación y la identidad del tercer adquirente deberá ser conocida dentro del plazo de cinco días, así como en este mismo plazo deberá ser satisfecho la totalidad del precio del remate.

Séptimo. — Que sobre el inmueble que se enajena, existen créditos a favor de la Caja de Ahorros Municipal de Burgos, de la Oficina Delegada de la Inspección, de la Oficina Delegada de la Inspección de la Seguridad Social y del Banco Popular Español, S. A., por un importe de 2.578.507 pesetas, que el adjudicatario queda obligado a satisfacer por subrogación.

Advertencia: A los deudores, a los acreedores de todo tipo, si los hubiera, desconocidos, de esta recaudación, de tenerlos por notificados de esta subasta y sus condiciones, mediante el presente edicto.

Burgos, 2 de octubre de 1986. —
El Recaudador, Rafael Pérez González.

6580.—11.850,00

Don Rafael Pérez González, Recaudador de Tributos del Estado de la Zona Primera de Burgos.

Hace saber: Que en expediente administrativo de apremio seguido por

la Recaudación de Tributos del Estado de su cargo contra la sociedad Europea de Calefacción, S. A. (EUCALSA), por sus débitos para con la Hacienda Pública por el concepto de contribución urbana del año 1985, cuyo importe asciende a quinientas sesenta y dos mil ochocientos cincuenta y seis pesetas (562.856 pesetas), ha sido dictada con esta fecha la siguiente:

«Providencia. — Autorizada por la Tesorería de Hacienda de esta provincia la enajenación en pública subasta del inmueble embargado como de propiedad de la sociedad Europea de Calefacción, S. A. (EUCALSA), para cuyo acto ha sido fijado el día 10 de noviembre próximo, a las diez horas de su mañana, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Burgos, sito en la calle de Vitoria, número 39, procédase a la celebración de la misma, observándose en su trámite y realización lo establecido en los artículos 142, 143 y 144 del Reglamento General de Recaudación».

En cumplimiento de lo acordado en la providencia anterior, se publica el presente edicto y se advierte a las personas que deseen licitar, lo siguiente:

Primero. — Que el inmueble a enajenar responde a la siguiente descripción.

Lote único: Urbana, parcela de terreno en el término municipal de Burgos y en su barrio de Villayuda, en la carretera de Burgos a Logroño, a la margen izquierda en dirección a esta ciudad. Tiene una superficie de 58.475 metros con 70 decímetros cuadrados. Linda: al frente, en línea de 164 metros con 96 centímetros, con la carretera de Logroño y en línea de 95 metros, con la finca de la sociedad Amadeo Graells Biosca, S. A.; a la derecha o este, en línea de 124 metros 70 centímetros, con la calle número 16 y en línea de 156 metros 96 centímetros, con finca de la sociedad Amadeo Graells Biosca; por la izquierda u oeste, con la calle número 4, denominada Alcalde Martín Cobos, en línea de 282 metros con 77 centímetros, y al norte o espalda, en línea de 259 metros 96 centímetros, con finca de Ferrolí Española, S. A. Sobre expresada finca se hallan construidas diversas naves. Inscrita en el Registro de la Propiedad en el tomo 2.380, folio 229, finca 1.138. Valorada a efectos de subasta por capitalización de la Base Imponible en cincuenta y seis millones veintiséis mil seiscientos cincuenta pesetas (56.026.650 pesetas).

Segundo. — Que todo licitador habrá de constituir ante la mesa de subasta, fianza de al menos el 20 por 100 del tipo de aquella, depósito este que se ingresará en firme en el Tesoro, si el adjudicatario no hiciere efectivo el precio del remate, sin perjuicio de las responsabilidades en que podrá incurrir por los mayores perjuicios que sobre el importe de la fianza originase la ineffectividad de la adjudicación.

Tercero. — Que la subasta se suspenderá en cualquier momento anterior al de la adjudicación si se hiciera efectivos los descubiertos.

Cuarto. — Que el remate deberá entregar en el acto de la adjudicación de los bienes, o dentro de los cinco días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio del remate.

Quinto. — Que los licitadores se conformarán con los títulos de propiedad obrantes en el expediente sin derecho a exigir otros, y que el adjudicatario del inmueble podrá promover su inscripción en el Registro de la Propiedad por los medios establecidos en el título VI de la Ley Hipotecaria.

Sexto. — Que la Hacienda se reserva el derecho a pedir la adjudicación del inmueble si no hubiera sido objeto de remate en subasta, conforme al número 7 del artículo 144 del Reglamento General de Recaudación.

Séptimo. — Que dado el importe de la fianza a constituir esta podrá hacerse mediante talón conformado extendido a favor del Recaudador de Tributos del Estado de la Zona Primera de Burgos y que el adjudicatario podrá adjudicarse el inmueble en calidad de ceder a terceros siempre que lo haga constar en el momento de la adjudicación y dentro de los cinco días siguientes.

Octavo. — Que dado el carácter prioritario que reconoce al Estado las disposiciones vigentes para el cobro de la contribución urbana de la finca embargada, en virtud de lo previsto en el artículo 73 de la Ley General Tributaria número 230/1963 de 18 de diciembre; artículo 37 del Reglamento General de Recaudación, aprobado por Decreto número 3.154/1968 de 14 de noviembre, Regla 19 de la Instrucción General de Recaudación y Contabilidad aprobado por Decreto número 2.260/1969 de 24 de julio y artículo 194 de la Ley Hipotecaria, esta se convoca libre de cargas a pesar de las anotaciones registrales que pesan sobre la misma.

Advertencia: A la sociedad deudora, a los socios componentes de la misma, a los acreedores de todo tipo forasteros o desconocidos y a los terceros poseedores si los hubiere, así como a la Comisión Liquidadora de la suspensión de pagos, de tenerles por notificados con plena virtualidad por medio del presente anuncio de subasta.

Burgos, 26 de septiembre de 1986.
— El Recaudador, Rafael Pérez González.

6523.—11.960,00

Anuncios particulares

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS

Se ha solicitado duplicado, por extravío, de los documentos que a continuación se relacionan:

L. O. núm. 3000.000.100753.5, de Oficina Principal. Burgos.

L. O. núm. 3000.000.096659.0, de Oficina Principal. Burgos.

L. O. núm. 3000.011.012271.2, de Oficina Urbana 2. Miranda, 21.

L. O. núm. 3000.012.008363.1, de Oficina Urbana 3. Vadillos.

L. O. núm. 3000.013.016326.6, de Oficina Urbana 4. Gamonal.

L. O. núm. 3000.013.016405.8, de Oficina Urbana 4. Gamonal.

L. O. núm. 3000.093.003225.7, de Oficina Urbana 10. Santa Clara.

L. O. núm. 3000.018.020770.8, de Aranda de Duero. OP.

L. O. núm. 3000.018.022216.0, de Aranda de Duero. OP.

L. O. núm. 3000.018.017625.8, de Aranda de Duero. OP.

L. O. núm. 3000.024.004524.7, de Oficina de Lerma.

L. O. núm. 3000.014.001058.0, de Medina de Pomar. OP.

L. O. núm. 3000.014.010953.1, de Medina de Pomar. OP.

L. O. núm. 3000.022.002441.0, de Melgar de Fernamental.

Plazo fijo número 40.585-7, de Oficina Principal. Burgos.

Depósito de Valores núm. 24.364. Oficina Central.

Depósito de Valores núm. 20.789. Oficina de Villarcayo.

Plazo de reclamaciones: 15 días.
6742.—4.080,00